

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad Apartado de Correos 981

ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes, 2 pesas
Provincias, trimestre, 5

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes el que es el periódico de más grandes tiradas

HAY QUE REFORMAR LA CONSTITUCIÓN

El reto a las izquierdas

El año pasado, sin trámites, sin consultas, sin asesoramientos, bajo su exclusiva responsabilidad, suspendidas las garantías, sin tolerar otro consejo que el suyo, obtuvo Maura la firma real para un decreto de disolución de las Cortes. El resultado a la vista está. Un Gobierno, derrotado en las elecciones, y luego, en la Cámara; un Parlamento estéril; el país, perturbado; año y medio perdidos...

Ahora también, sin trámites, ni consultas, ni asesoramientos; suspendidas igualmente las garantías; oponiéndose a que el rey oiga en forma autorizada a los representantes de las distintas opiniones, logra Dato la regia firma para un segundo decreto de disolución a favor de las derechas. El resultado no tardará en verse. Sinceramente deseamos, como patriotas, que cuando aparezca no sea ya irremediable.

Maura no admitió consultas porque sabía que iban a serle adversas. Dato las ha impedido porque le constaba que le serían totalmente hostiles. Así, a espaldas de la conciencia pública, los reaccionarios gobiernan y los liberales no merecen siquiera ser oídos.

Hogaño, bajo la responsabilidad de Dato, la afrenta a las izquierdas ha sido aún mayor que antaño, bajo la responsabilidad de Maura. Porque esta vez los jefes liberales se acababan de reunir públicamente para solicitar, en nombre de lo que representan en la política española, que la Corona se dignase, por lo menos, escucharles. Y habla más: esta vez era la primera en que, al lado de las firmas liberales, aparecía la del jefe reformista, con toda la significación que tal actitud suponía para las instituciones monárquicas.

¿Cuál ha sido la contestación? Antes de las veinticuatro horas ya la daba el presidente responsable. Tal como él entiende este régimen, los liberales no cuentan; las izquierdas no existen. La contestación ha consistido en someter al rey, sin más ni más, el decreto de disolución como un simple decreto de despacho ordinario. Es, más que una respuesta, un reto.

Por la situación del país y por la situación del mundo, una provocación semejante constituye una demencia. No ha sabido o no ha querido Dato servir al rey. La disolución de las Cortes es siempre, en una Monarquía constitucional, el momento más grave y más expuesto. No puede el Poder moderador disolver las Cámaras más que cuando se supone que ya aquel Parlamento no representa a la nación. Para ello el Poder moderador tiene que recoger solícitamente todas las voces, todos los anhelos nacionales. Es justamente el instante en que la Corona ha de estar en más estrecho contacto con el pueblo, porque, al anular a un Parlamento, no puede hacerlo más que en nombre del pueblo mismo. Y es este instante decisivo aquel en que Dato, contra la petición de todas las izquierdas gubernamentales, intercepaa la comunicación entre esas izquierdas y la Corona!

Por de pronto, ha hecho una labor revolucionaria. La opinión liberal se ha preguntado cómo es posible que suceda lo que ahora ha sucedido. Y se ha dado cuenta de que ello acaece al amparo de la letra de nuestra Constitución de 1876, que ya en 1876 era reaccionaria. Tomándola a la letra, la soberanía popular, las Cortes, quedan anuladas por el Poder real, ya que el monarca puede en todo momento convocarlas, suspenderlas, cerrarlas o disolverlas. Claro está que la obra discreta de un partido conservador habría consistido en interpretar democráticamente la Constitución, a fin de evitar cualquier roce peligroso y hacer innecesaria su reforma. Por el contrario, la conducta de este Gobierno, después de la del Gobierno Maura, impone, precipita la reforma constitucional.

Hay que reformar nuestra anacrónica Constitución doctrinaria. Gracias a Dato, el país se ha percatado de ello. Hay que reformarla urgentemente, para que la opinión pública no sea una ilusión y el Parlamento un simulacro, y para que un grupo, dueño del Poder, no pueda, por real decreto, gobernar arbitrariamente con las garantías suspendidas, sin el contraste de otros pareceres debidamente consultados; sirviendo sólo al interés de Empresas privilegiadas y comprometiendo la paz social y la vida de la nación.

La insurrección en Irlanda

Contra la Policía
Dublin, 2.—Una sección de Policía, montada en un automóvil, cayó en una embosca-

da cerca del pueblo de Loitrim, del condado de Slim.

Un inspector de Policía resultó muerto, un comisario con heridas graves y un agente con heridas leves.

Se dice que se tomaron represalias, pero la noticia no ha sido confirmada.

Registros domiciliarios

Londres, 2.—Telegramas de Belfast anuncian que las tropas han hecho numerosos registros en casas habitadas por «sinn feiners» notables.

Durante estos registros se han practicado unas veinte detenciones.

El estado del alcalde de Cork

Londres, 2.—A las veinte de esta noche, la familia del lord alcalde de Cork nos informa que su estado es extremadamente crítico.

El doctor, que ha visitado a Mac Swiney hoy, no le ha ocultado su gravedad y le ha aconsejado que tome algún alimento; pero el prisionero se ha opuesto a ello de un modo absoluto, y ha declarado que desde el primer día de su ayuno había decidido no alimentarse con ningún motivo y que su intención era irrevocable.

El acorazado "Alfonso XIII,"

Ferrol, 2.—El acorazado «Alfonso XIII», que debía llegar el lunes a este puerto, ha recibido un radiograma en alta mar, en el que se ordena que se dirija a Algeciras, de orden del capitán general de este departamento.

Este aplazamiento servirá para poder organizar mejor el recibimiento que prepara a la tripulación el vecindario ferrolano.

El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, ha acordado el programa de los festejos.

El comandante del acorazado es portador de un saludo de nuestros compatriotas residentes en los Estados Unidos.

La situación política de Alemania

El nuevo ejército alemán

Berlin, 2.—El proyecto de ley referente al nuevo ejército alemán establece que éste constará, a partir del día 1 de Enero de 1921:

Primero. De 100.000 soldados.

Segundo. De 15.000 marinos.

Tercero. De 4.000 oficiales, incluyendo en este número a los médicos y veterinarios.

Todos los soldados y marinos serán voluntarios y de nacionalidad alemana.

Los oficiales servirán hasta los cuarenta y cinco años de edad.

Los soldados servirán durante doce años.

Un príncipe detenido

París, 2.—Telegrafían de Berlín al «Journal» que el príncipe Godfried de Hohenlohe, ya célebre por el incidente que se desarrolló en un hotel de Berlín, y otros dos oficiales que intentaban introducir en Alemania dos millones de fusiles secuestrados en Holanda, han sido detenidos.

También se asegura que ha sido detenido, por encontrarse comprometido en el mismo asunto, un príncipe de Hohenzollern.

Berlin sin periódicos

Berlin, 2.—Tres mil quinientos manifestantes, pertenecientes al personal de los periódicos berlineses, reunidos ayer tarde, han decidido declarar inmediatamente la huelga, en vista de que los editores de periódicos han rechazado sus peticiones de aumento de salarios.

En conformidad con esta decisión ha cesado el trabajo en todos los periódicos esta tarde, a las cuatro.

El personal de distribución se solidariza con el movimiento.

UN VIAJERO LOCO

Valencia, 2.—El Labrador Santiago Vilandiel, que venía en el correo de Barcelona, procedente de Burriana, al llegar a esta estación sufrió un ataque de locura furiosa.

La alarma que se produjo entre los viajeros fué muy grande.

Al fin pudo ser reducido y trasladado a un manicomio.

Nuestra acción en Marruecos

Nuevas posiciones.—Cuatro muertos y veintitrés heridos
Larache, 2.—En la noche del 30, fuerzas indígenas escalonaron la parte Sur del macizo Beni-Isaf, estableciendo en él dos posiciones, que quedaron fortificadas. El terreno es sumamente abrupto, lo que, unido a la resistencia del enemigo, dió ocasión a los grupos de Regulares para vencer briosamente esa resistencia, obligando a los rebeldes a dejar en nuestro poder, según manifiesta el comandante general, 27 cadáveres, que fueron cogidos con los armamentos. La retirada se efectuó sin hostilidad alguna por parte del enemigo.

Nuestras bajas fueron: alférez de Regulares Armando Sánchez Fuensanta, contuso; Cabo Justo Cid y soldados Gregorio Z., muertos; cabo Antonio Aparicio y Juan Aguilar, graves; dos indígenas muertos, cinco graves y 12 leves, todos de Regulares; soldado de Ingenieros Juan Lorente, lesionado, y un policía herido.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario de Redacción; Antonio Zozaya, Luis de Zulueta, Pedro de Répide, Augusto Barcia, Manuel Machado, Maximiliano Miñón, Alejandro Pérez Lugín, Ezequiel Endériz, Ricardo Marín, Francisco Hernández Mir, Ricardo Hernández del Pozo, Luis Salado, Manuel Ortiz de Pinedo, Víctor Gabirondo, Heliodoro Fernández Evangelista y «Alfonso», ex redactores de El Liberal

Coplas del día

Para Luis de Oteyza

Querido Director: Ahí va una idea... ¿Por qué LA LIBERTAD, con noble instinto, no apadrina, prohija o lo que sea a unos cuantos chavales de Ríotinto?..

¿Por qué este gran papel, bueno de sobra, siempre tan generoso, noble y sano, no hace esta liberal y santa obra (aunque filia la llame don Valeriano)?..

Que vean esos chicos, de aspecto pobre, que hay aquí quien enjuga su triste lloro, y que si allí dejaron minas de cobre, hay aquí, en esta «Casa», minas de oro..

Tú, querido tocayo, que en estas tierras luchas por los humildes menesterosos, busca pronto al «Cajero», pídele perlas, y tráete pronto a Casa cuatro mocosos..

Tendrán a nuestro lado ciudadanos fijos y alimentos con mimo, que son los sanos; y de esta LIBERTAD serán los hijos, y todos los queremos como a hermanos..

La Carbona y Zozaya, con Concha Espina, por estos pobres nenes, de suerte escasa, rompieron ya su lanza o aguja fina... ¡No vamos a ser menos en esta «Casa»!..

¡Vengan, pues, esos niños de caras listas! ¡Vivirán muy a gusto, seguramente, con estos otros chicos (los periodistas), que, aunque golfos y pobres, son buena gente

Confío en que te sumes a mi campaña, ahijando a varios nenes de aspecto pijo... Y para que no digas que hago de Araña, capitán que al que embarca nunca acompaña, yo sostengo a dos de ellos de mi bolsillo.

LUIS DE TARIA

La mano que no tiembla

Notas y recuerdos

«Diario Universal» de anoche nos da hecho un trabajo al que habíamos pensado dedicar algunos minutos de atención, desde que conocimos la estupenda noticia del decreto de disolución, entregado al Gobierno idóneo. Es el recuerdo de la nota oficiosa publicada por el Gobierno Maura el 2 de Mayo de 1919, al recibir de la Corona un decreto de disolución semejante al otorgado ayer a otro Gobierno de la derecha. Es también la reproducción de las palabras pronunciadas por D. Antonio Maura en 30 de Junio de 1906, cuando se habló de una posible disolución de las Cortes liberales de Montero Ríos, para que Maura realizase su propósito de incorporar a la Monarquía importantes fuerzas de la extrema izquierda, que demandaban una reforma constitucional, cuya justificación ha puesto de relieve, más que ningún otro argumento, el mismo extraordinario suceso de ayer.

He aquí lo que dijo el Gobierno Maura-Cierva al concluir el Consejo presidido por Su Majestad el 2 de Mayo de 1919, hace poco más de un año, que tan de prisa van las mudanzas del destino:

«Al terminar el presidente su discurso, Su Majestad manifestó que, como quiera que venía siguiendo con la atención debida el curso de los sucesos a que el presidente se había referido, tenía reflexionada maduramente su decisión, y ésta era conforme con el consejo que le daba el Ministerio, cuyas dimisiones no admitía, y a quien ratificaba plenamente su confianza, deseoso Su Majestad de evitar, por el bien público, la apariencia de perplejidad a que darían motivo cualesquiera consultas, toda vez que le eran bien conocidas las diversas opiniones, «y que juzgaba que el actual Ministerio, por la persona del presidente y por su composición, no sería aventajado por otro alguno en el designio de amparar la desinteresada y justiciera imparcialidad que en las elecciones se requiere de parte del Gobierno». Expuso el deseo de que el real decreto de disolución de las Cortes se firmase inmediatamente, y si no podía ser durante la sesión del Consejo, dentro del día de hoy.

El presidente manifestó que, con gratitud proporcionada al honor de la confianza regia, el Gobierno entero estaba pronto a apurar sus fuerzas en el intento de corresponder a ella para servir a la nación y a la Corona.»

En qué paró la audaz aventura lo recordarán los lectores de LA LIBERTAD como nosotros mismos. Apenas abiertas aquellas Cortes, antes siquiera de que el Congreso se constituyera, las izquierdas arrojaron de cabeza al hemiciclo a aquel Gobierno derechista, correspondiendo adecuadamente al gesto audaz con que se había entregado a la disolución de Cortes.

Justo es recordar que a tal derrota contribuyeron eficazmente los datistas, con el actual ministro de la Gobernación a la cabeza. Bugallal no quería que el acta del maurista Calvo Sotelo prevaleciera en su feudo de Orense, ni que la nulidad de la elección de su amigo el Sr. Cervantes, en un distrito de Almería, llegara a votarse por la Cámara. Y pese a sus gestos de defensor jurado del Trono y del orden—cuando manda Dato—cooperó a la derrota del Gobierno Maura-Cierva. ¡Dudoso es que el Gabinete Dato-Bugallal ahora llegue a contar ni siquiera tan breve existencia!

Otro texto ejemplarísimo es el que contiene las palabras de D. Antonio Maura en Junio de 1906:

«Antes calificué de locura—dijo—ese propósito de Moret (se refiere al decreto de disolución). Hoy la llamo brava estulticia. El presidente del Consejo no convertirá su sueño en realidad. No pueden llegar a tanto las prerrogativas de la Corona. Mas, si por uno de esos atavismos de la inconsciencia se le confirmara en su deseo, habría que establecer la indisciplina constitucional como norma de Gobierno. Sería la plomada tirada en curva, para dejar el edificio en disposición de cuartearse al primer soplo del viento. ¡Y no iría este arquitecto a restaurarlo!»

Con razón pregunta «Diario Universal» qué arquitecto será ahora el que se preste a restaurar lo que el Sr. Dato y sus cómplices dejan más que cuarteado. Difícil es el pronóstico; más dudosa aún la eficacia de la reparación.

Añadamos solamente por nuestra cuenta dos recuerdos que se prestan a muy ejemplares enseñanzas.

Cuando el Sr. Moret murió, encontré en su caja de papeles reservados, con la firma del monarca y la fecha en blanco, el decreto de disolución que Maura y el partido conservador (entonces el Sr. Dato era un disciplinado ayudante suyo), habían tan fieramente combatido. Dueño de la firma regia, el ilustre Moret, con prudencia de verdadero estadista, no había llegado a publicarlo, consintiendo en su sacrificio, antes que llegar a la descomposición de las fuerzas de la Monarquía.

«La mano que no tiembla» no tembló entonces. Tampoco tembló cuando se publicó otro decreto, para el que hubo de decirse la famosa frase del inspirador del «Diario Universal», que éste evoca en su título de anoche.

Pero, antes siquiera de que las tales Cortes se hubieran reunido, planteóse una crisis tan enmarañada e insoluble, que, al cabo de varios días de ver el Gobierno en medio de la calle, hubo de constituirse a escape el llamado Gobierno nacional. ¡Y no fueron pocos los que ya temblaron en aquellas jornadas!

¿Quién ha de temblar ahora? Difícil es predecirlo.

Pero, por el camino que las cosas llevan, durante muchos meses va a haber bastantes sistemas nerviosos alterados.

Los franceses en Africa

Tánger, 2.—Las tropas francesas establecen puestos militares en los bosques de Ouezan y construyen carreteras para automóviles que conducen a las puertas de la ciudad.

La entrada de las tropas francesas en Ouezan se anuncia para el 5 de Octubre, en que la ciudad estará engalanada.

El general Lyauté vendrá de Rabat para presidir la ceremonia.

En Ouezan no quedará ningún soldado, y la ciudad conservará su carácter sagrado de residencia de los chérifs.

El infante Fernando a América

Santa Cruz de Tenerife, 2.—El acorazado «España» saldrá de Algeciras con rumbo a este puerto el próximo día 10.

Traerá al infante D. Fernando, que se dirige a Chile, donde representará al rey en el centenario de Magallanes.

Su estancia aquí coincidirá con la celebración de la Fiesta de la Raza, organizada por el Ateneo literario y por la colonia aragonesa de esta ciudad.

NUESTROS COLABORADORES

La condena de Unamuno

No es la condena de Unamuno un caso que pueda ser tratado con lamentaciones anecdóticas, nacidas de la categoría del condenado; ni tampoco con imploraciones de indulto, que faciliten la solución inmediata de un conflicto, en el cual veo precisamente el justo castigo de una nación que acepta, impávida, un sistema penal arcaico, basado en un teologismo político lleno de idolatrías. La condena de Unamuno es una grande y fecunda ejemplaridad, ejemplaridad para el país que ahora puede ver, en la evidencia de un caso monstruoso, la enorme injusticia de sus leyes penales.

Empecemos por decir que los magistrados de Valencia no han faltado a su deber oficial. Han aplicado una ley evidente y clara, ley absurda; pero ellos no tenían para qué juzgarla, ni, según su deber profesional, podían modificarla. Curioso conflicto moral el de esos juzgadores: el dilema que ante ellos se planteaba (verdadero dilema, no como suele entenderse vulgarmente la palabra «dilema», que no equivale a «alternativa»), era la opción entre dos términos igualmente nefastos: la injusticia y la iniquidad. ¿Por qué? Porque si condenaban al acusado ejercían, es verdad, la justicia oficial, la del derecho escrito; «ajustaban» una sanción a un acto, penado según «ley», según «detrás», según el texto idolátrico de los libros jurídicos; pero realizaban una injusticia, una injusticia objetiva y pura, un pecado contra la idealidad, contra las normas éticas, contra la noción ideal de justo. Injusticia visible por ser el absurdo castigo de un acto noble, cual es, no ya el derecho, sino el deber de expresar el criterio personal, ejerciendo la propia soberanía que anida en todo ciudadano, soberanía nunca delegada en absoluto, a pesar de todas las fórmulas. Injusticia visible también por la desproporción enorme entre el acto y el castigo, con un resabio de las antiguas penas rituales que rescataban el sacrilegio. Injusticia visible, en fin, por la categoría excelsa de la persona sobre quien recaía en este caso la condena: ciudadano selecto, director de conciencias, padre de «patrias» (mejor de «filias»), invisibles y lejanas, despertador de las facultades superiores en los adormecidos por el letargo de las fórmulas que petrifican el alma ruda de las ascendencias. Porque no se trataba sólo de la ingratitude con que la patria recompensaría una vida de agitador espiritual, sustituyendo sarcásticamente la gloria con la infamia y la proscricción, el lauro con la nota de peligroso e indigno de participar en la vida y la libertad de los conciudadanos. No. Se trataba de algo más; se trataba de una condena que patentaría la incompatibilidad entre los ciudadanos de plena conciencia y el alma colectiva, sierva, tosea y ruin.

Pero si los jueces no condenaban, agobiados por la indudable grandeza del hombre que debían juzgar, entonces la culpa en que incurrieran era todavía mayor, porque era la iniquidad, o sea la falta de equidad, la desigualdad. Esos jueces habían aceptado la función de aplicar la ley penal según las prescripciones de un Código que no podían modificar. Y si hoy absolvían el delito (por artificial que ese delito fuera) en la persona del ciudadano preeminente, ¿con qué autoridad lo condenarían mañana en la persona del ciudadano humil de y desamparado, que no tiene tras sí la ejecutoria de una magistratura espiritual gloriosa?

Recordar, a este propósito, haber oído, de labios del propio Unamuno, una opinión que no comparto, y a la cual, con providencial ironía, responde hoy ese caso personal: «Las leyes injustas deben también cumplirse—me decía el ilustre amigo—, porque así se pena a su injusticia y desaparecen de la legislación.» Repito que mi opinión es otra, porque la maldad de las leyes no está en su formulación oficial, sino en su aplicación; por lo cual me parece bien todo esfuerzo encaminado a atenuar o anular esas aplicaciones que son la «ejecución» de la injusticia, la carne de realidad atribuida a la fórmula, inofensiva y vacua en tanto que lo es. Lo que me parece mal es que esas atenuaciones (¡oh, recuerdo del buen juez Magnaud!), produzcan, como suele suceder en los países envilecidos, la iniquidad, la parcialidad, la distinción de castas; y que así el llamado «peso de la ley» caiga exclusivamente sobre la carne plebeya, la carne de presidio o de patíbulo, la carne que devore el Moloch oficial.

La condena de Unamuno es el proceso de España ante el mundo. He aquí una nueva gloria que nadie podrá disputar al gran escritor, ya que por ella podría librarse nuestro país de un resabio de barba-

LA SITUACION POLITICA DISOLUCION DE LAS CORTES

AYER FIRMO EL REY EL DECRETO

En la Presidencia

El Sr. Dato recibió a los periodistas, a las doce y media, manifestándoles lo siguiente: —He despachado hoy por la mañana con el rey, poniéndole a la firma el decreto disolviendo las actuales Cortes.

Lo ha firmado en el acto, y con ello ha dado una prueba más de confianza al Gobierno y al partido conservador.

Como ya saben ustedes, el lunes se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia de su majestad, y en él haré una declaración de Gobierno, que será el programa del que el partido conservador desarrollará en las nuevas Cortes. Claro es que el rey conoce ya ese programa, puesto que antes de firmar el decreto de disolución le fué comunicado por mí; pero es necesario darle forma para que llegue a conocimiento de la opinión.

Así como los liberales, en su reunión de ayer, esbozaron una declaración que constituye un programa, el Gobierno trazará el suyo, que será de un contenido más práctico que aquél, dadas las circunstancias de que lo formula el Gobierno para darle una aplicación inmediata.

Agregó el Sr. Dato que las elecciones y convocatoria de las Cortes se hará en los plazos constitucionales para reunir el nuevo Parlamento en Enero.

Los periodistas hicieron algunas preguntas al presidente; pero éste manifestó que no quería anunciar nada, pues quiere escribir el mismo la declaración ministerial, para que se publique sin error posible.

Juicios y comentarios

Para conocer el efecto producido entre los políticos por el decreto de disolución de las Cortes, los periodistas visitaron a diversos personajes.

El conde de Romanones

El conde de Romanones, en las manifestaciones que hizo, comenzó desautorizando las declaraciones que le atribuyó un periódico, y en las cuales se supone que aquél, conociendo ya la resolución del rey, aceptaba la concesión del decreto al Sr. Dato.

Acercó del suceso político del día, dijo el conde de Romanones:

—Bueno; mi opinión es la siguiente: Llevo muchos años actuando en la política, y estoy acostumbrado a ver cosas muy raras y muy graves. Como la de hoy, no he visto ninguna. De las consecuencias no he de hablar. El acto mismo me parece que es un acto realizado deliberadamente contra un gran sector de opinión; el sector de la opinión liberal de España.

El Sr. Alba

El Sr. Alba, sereno y sonriente, se expresó en los siguientes términos, en respuesta a las preguntas que se le hicieron:

—Comprenderán ustedes que, habiendo sido citado para una reunión que se celebra esta tarde en casa del señor marqués de Alhucemas, a la que asistiré todos los jefes liberales, no son oportunas en mi palabras sonoras ni gestos heroicos. Pero bástale conocer mi opinión, que puede condensarse así: Este es el acto político más grave que se ha realizado en lo que va del reinado de D. Alfonso XIII.

El Sr. La Cierva

Respecto a la disolución de las Cortes, el Sr. La Cierva se mostró muy reservado.

Dijo que hasta que no conozca los fundamentos en que el Sr. Dato ha basado la petición del decreto recataba su opinión, porque no podía creer que acto de tanta importancia fuera hijo de una impremeditación.

Interrogado acerca de su posición respecto al proyecto de las tarifas ferroviarias, sin titubear, poniendo en la expresión gran firmeza, dijo que esa ni había variado ni variaría.

—Estimo—agregó—que es imprescindible que el Parlamento sea el único que resuelva respecto del particular.

Terminó diciendo que de tal actitud responde, y que no habrá quien le saque de ella. En ese sentido dirigió toda su actuación.

El Sr. La Cierva saldrá el día 5 para Valencia.

El Sr. Prieto

El diputado socialista manifestaba que tan absurda le parecía la resolución de disolver las Cortes, que no había querido creerlo cuando le comunicaron la noticia.

Como ayer—añadió D. Indalecio Prieto—, lo hecho me parece un destino.

De «El Socialista»

Del artículo que «El Socialista» dedica a comentar el decreto de disolución de las Cortes reproducimos los siguientes párrafos:

«Aparte de la cuestión de las tarifas, de importancia suma, la ratificación del Poder al ideologismo equivale a sancionar una dictadura, para suprimir la cual no quedarán al pueblo sino los recursos violentos. Acaso sea esta decisión, por más clara, más conveniente. Porque los sucesos políticos últimos nos demuestran que no son asequibles al Poder, con la Monarquía, las esencias de una democracia burguesa, y seguramente que no habrá de pensarse en situaciones intermedias para instaurar la verdadera democracia, llegado el momento de que el pueblo se imponga la tarea de darse a sí propio el régimen de su preferencia...»

En otro artículo, «El Socialista» dice lo que sigue: «Esto es grave. El Gobierno de Dato, en los pocos meses que lleva en el Poder, ha intensificado la acción que otros gobiernos iniciaron contra las libertades públicas y con-

tra el proletariado. Ha encarcelado a obreros, ha provocado sucesos sangrientos, ha clausurado Centros, ha disuelto Asociaciones, ha deportado a hombres nacidos en el país de un extremo a otro de la Península, y a extraños a las inhospitables tierras de Fernando Póo. Suspensión del Jurado, calificado de estufa el ejercicio de una acción que la ley autoriza. Y, por último, cuando los partidos liberales se han unido, afirmando la necesidad de realizar una política comprensiva y generosa, es decir, ampliamente radical, ha despreciado este criterio y ha asaltado al Poder mediante el fraude, arrancándole la disolución de las Cortes, contrariando también los deseos de sentimientos de gran parte de la opinión conservadora.

Unidos estamos los trabajadores para la acción. Aprovechemos la oportunidad que nos depara la insensatez ajena para responder, si, a esta provocación como nos sea dable, pero sin olvidar, si a ello se llega, que Dato nos presenta la batalla en las urnas electorales y que en ellas tienen los obreros un arma poderosa, para vencer y humillar a su enemigo, que no es Dato, sino lo que representa y ampara: un capitalismo voraz, que aprovecha la dictadura para saciar sus apetitos.»

De «La Epoca»

El órgano del Gobierno publica anoche el siguiente suelto.

El Sr. Dato, con su untuosidad acostumbrada, ha querido, sin duda, borrar con la vaselina la violencia empleada anteanoche al juzgar la actitud de Melquiades Alvarez.

He aquí lo que dice «La Epoca»: «Interrogado el presidente del Consejo de ministros acerca de la nota dada por las izquierdas gubernamentales, no ha ocultado su satisfacción por lo que el acto representa de inteligencia y unión entre tan importantes sectores de la política y, sobre todo, por el hecho de que aparezca ya dentro de esas corrientes un hombre de los talentos y prestigios de D. Melquiades Alvarez.

—Es claro—ha dicho el Sr. Dato—que me contraría vivamente que personas tan calificadas no consideren justificado ni plausible el acto de Gobierno que yo me he considerado en el deber de realizar al proponer a su majestad la disolución de las Cortes; pero esto es una medida circunstancial, de estimación de oportunidades, y siempre se ha considerado que quien está en el Gobierno es el más capacitado para hacerla a derechas y en posesión de todos los antecedentes precisos.

Por esto esa contrariedad se atenúa al ver reconstituirse las fuerzas liberales en una unidad de programa y de actuación, con el incremento tan considerable que representan el partido reformista y singularmente su jefe.

A las fuerzas que entablan una batalla, y batalla con cien dificultades y problemas es el gobernar, ha de preocuparles siempre tanto como el propio vigor de las reservas que deban sostenerlos, y en su día sustituidos, y yo veo preferentemente en el acto de ayer la constitución de una poderosa reserva para el Gobierno, muy satisfactoria para el país y para el rey.

Eso es lo fundamental. Lo demás, un episodio de la lucha política, que no existiera si no hubiera contraposición de criterios.»

Las izquierdas gubernamentales

Nueva reunión

En el domicilio del marqués de Alhucemas se reunieron, a las seis de la tarde, con el jefe de los demócratas, los Sres. Alvarez, conde de Romanones, Alba, Gasset y Alcalá Zamora.

Dijo el Sr. Alba al llegar que suponía que seguirían cambiando impresiones.

Don Melquiades Alvarez preguntó a los periodistas si estaban ya reunidos los demás y se le contestó que faltaba el conde de Romanones.

El último que llegó fué el conde de Romanones.

Terminó la reunión cerca de las nueve de la noche, y el Sr. Alcalá Zamora facilitó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

«La representación de las izquierdas gubernamentales, congregada en casa del señor marqués de Alhucemas, huyendo de solemnidades declamatorias, que no suelen expresar la firmeza del convencimiento ni de la conducta, desearon sencillamente haber visto con participación amargura la tramitación dada al problema político planteado y la extrema e injustificada conducta del Gobierno de aconsejar a la Corona que no ayere a las representaciones de las diversas fuerzas políticas antes de adoptar la resolución que pareciera oportuna.

Salvan toda responsabilidad en las simplificaciones que pudieran derivarse del singular acto de hoy, y niegan al Gobierno, culpable de la suculencia y de sus consecuencias, derecho a exigir, ante datos, tardías y tal vez ineficaces asistencias.

Los reunidos afirman una vez más que se en las soluciones liberales y democráticas, preconizadas en su nota de ayer, y deseadas, inspiradas en el alto interés de la patria, que puedan ser todavía útiles y oportunas esas soluciones cuando se llame a practicarlas a quienes no las mixifiquen y las atenten con la intensidad y la sinceridad de los pretensos.

Se ratifican asimismo en su convencimiento de ser indispensables las reformas constitucionales, que, sin menoscabo de la prerrogativa de disolución de Cortes, que corresponde a la Corona, reúnen de garantías, totalmente omitidas en el presente caso, resoluciones tan trascendentes como la actual.»

El Sr. Alcalá Zamora dijo a los periodistas que la nota precedente no tenía ampliación, porque era el acuerdo y la obra de todos.

Un secreto a voces

Entre las gentes políticas y periodísticas un tanto enteradas de «los secretos» de la vida pública, era ayer muy comentada la actitud de ciertos periódicos que, llamándose liberales, vienen estos días sufriendo torturas de muerte, para no renegar de su significación propia ni causar tampoco daño alguno al Gobierno Dato, muy cuidadoso de obtener la benevolencia de las letras de molde.

Un diputado demócrata, antiguo periodista, decía ayer en el salón de Conferencias que la primera concesión a cuenta de tales benevolencias consistirá en la prórroga del anticipo reintegrable, que tan excelentes resultados sedantes está determinando.

La noticia, sin embargo, ha de someterse a una confirmación.

¡Aunque en estos deliciosos tiempos todo es verosímil!

Vivamos ya alerta.

Las elecciones.—La reunión de las Cortes

En el Consejo de mañana se fijará la fecha de las elecciones.

Parece que las de diputados a Cortes se celebrarán a fines de Noviembre, y las de senadores, el primer domingo de Diciembre.

Las Cortes se reunirán en los primeros días de Enero.

Los mauristas

Al domicilio del Sr. Maura concurren ayer, por la tarde, los ex ministros y diputados de su partido que se hallan en Madrid.

Se insiste en que el Sr. Maura no presentará su candidatura en la próxima contienda electoral.

Efecto en la Bolsa

La noticia de haber firmado el rey el decreto de disolución repercutió, como era de esperar, en Bolsa, por lo que se refiere a los valores ferroviarios.

Se advirtió, desde luego, mayor demanda de ellos que en días anteriores y más reserva en sus tenedores para lanzarlos al mercado, en espera de acontecimientos que se consideraban inmediatos.

En Bolsa era general la creencia de que al decreto de disolución seguiría la elevación, por decreto, de las tarifas ferroviarias.

Los términos del decreto

Son los mismos en que estaba concebido el decreto del Sr. Maura del año pasado, que, como se recordará, fué también, igual que en este caso, sólo de disolución de Cortes sin convocatoria de elecciones por el momento.

Se publicará en la «Gaceta» de mañana lunes.

Los problemas sociales

EN ZARAGOZA

Los campesinos se organizan.—Electorales y litógrafos

Zaragoza, 2.—Ya se conoce el plan de organización de los campesinos de Zaragoza. Forman una agrupación de once pueblos, con la capital y los barrios.

Uno de los primeros asuntos que piensan resolver es el de San Juan de Mozarrifar, y parece que se proponen también impedir que el año próximo se cultive la ramolacha. Este es el punto más radical del plan que se proponen llevar a cabo.

Se supone que antes de llegar a adoptar tan grave resolución se harán algunas gestiones para evitar el daño que produciría.

El comité de las eléctricas continúa en el mismo estado. Dicese que por efecto de la visita que ayer hizo al capitán general el Consejo de Administración de la referida Empresa, serán admitidos esta tarde gran número de aspirantes de los que tienen solicitada plaza.

Se han declarado en huelga los obreros litógrafos de Zaragoza por haber sido rechazadas las bases que presentaron a los patronos.

Estos, por su parte, presentarán a los obreros unas bases señalando las concesiones que están dispuestos a hacer.

Ha quedado resuelta la huelga de pasteleros.

A mediodía fueron pedidas al gobierno fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad para vigilar esta tarde los talleres de ebanistería, pues como sábado, día de cebra, se teme que ocurran incidentes, porque se dice que los obreros pretenden obligar a que les paguen la semana completa.

La huelga de los electricistas

Zaragoza, 2.—Se tropieza con grandes dificultades para que el personal de nueva admisión se encargue de los servicios que han abandonado los electricistas en huelga. Muchos alegan excusas cuando les llaman para encargarse nuevos servicios.

EN LA CORUÑA

Continúa la huelga

La Coruña, 2.—La huelga general continúa estacionaria, y se observa falta de entusiasmo entre los que han abandonado el trabajo.

Los tranvías circulan custodiados por parejas de la Guardia civil, que ocupan las plataformas.

Entrar en la población legumbres y otros productos del campo, en cantidad suficiente para el abastecimiento.

Parece que el diputado D. Teodomiro Me-

néndez desiste de continuar las gestiones que había iniciado para tratar de resolver el conflicto, en vista de que la masa obrera se muestra indiferente a sus propósitos.

Muchos dependientes de comercio continúan su trabajo, sobre todo los de los almacenes. Algunos de ellos han recibido anónimos que contienen amenazas para el caso de que no abandonen el trabajo.

Explosión de dos bombas

La Coruña, 2.—A las diez y media de la noche pasada hicieron explosión dos bombas en la Avenida de Rubián.

Una de ellas fué arrojada por una ventana hacia el centro de una casa en construcción del comerciante Saturnino Ares, y la otra cayó debajo de una casa de que hay en la citada Avenida.

Ambas explosiones sólo causaron pequeños destrozos.

El guardián de la casa Ares vió huir a dos individuos y los persiguió, disparando sobre ellos varios tiros; pero los autores de la colocación de las bombas logzaron despistar al guardián.

Fuerzas de la Guardia civil dieron el alto a unos individuos que formaban grupos, huyendo uno de ellos, disparándole los guardias dos tiros, que no hicieron blanco.

Resultó que se trataba de un emigrante que huía.

Hoy se ha realizado la detención de otro individuo, acerca del cual habla sospechas de que pudiera ser uno de los dos que colocaron las bombas.

EN SANTANDER

Huelga en perspectiva

Santander, 2.—El gobernador civil y el alcalde celebran frecuentes conferencias para resolver algunas de las huelgas planteadas en la capital.

Se teme que se declaren en huelga los obreros del ramo de construcción, porque algunos maestros y contratistas no asociados se niegan a facilitar herramientas y otros útiles necesarios para el trabajo.

Las Directivas de los distintos oficios que integran el ramo celebraron una reunión, en la que se nombró una Comisión que se ponga al habla con los patronos para buscar el modo de vencer esta resistencia de los maestros y contratistas.

Si el resultado de esta gestión de obreros y patronos no da resultado, es de temer que se declare la huelga.

EN ECIJA

Huelga de obreros agrícolas

Sevilla, 2.—Los obreros agrícolas de Ecija se han declarado en huelga, negándose a hacer las faenas preparatorias de la siembra.

Pedían que se les aumentase el jornal en cinco reales, y los patronos se niegan a ello terminantemente.

Hay mucha excitación.

EN ELCHE

Contra una Empresa.—Declaración del boicot

Las Sociedades obreras de Elche nos dirigen el siguiente oficio:

«La clase trabajadora organizada de esta localidad está manteniendo una titánica lucha contra toda la burguesía unida, y como consecuencia le tiene declarado el boicot a la fábrica de luz eléctrica La Electromotora Equitativa.

La Empresa de esta casa ha querido burlar y humillar a los trabajadores, no suministrándoles árido nada más que a los que ella quiere de nosotros, haciendo para esto una selección de obreros para tenerles privados de servicio tan necesario como es la luz.

Esto nos obligó a las Sociedades obreras a emprender una energética campaña contra esta Empresa, que es un instrumento de la Patronal, declarándole el boicot no solamente al servicio particular que suministra al pueblo, sino también al Teatro Kursaal de esta localidad, de que es propietaria.

Como por este coliseo pasan muchas compañías y artistas de variedades, queremos que llegue a conocimiento de todos para que no sean sorprendidos y engañados por la Empresa, pues no solamente al venir a trabajar a este teatro se verían perjudicados en sus intereses económicos, sino que también moralmente sentirían los efectos de las medidas tomadas por los obreros organizados, porque su labor artística quedaría menospreciada y en vacío por falta de concurrencia a las representaciones.»

EN SEVILLA

Las cigarrereras.—Sombrereros y carpinteros

Sevilla, 2.—Ayer continuaron en huelga de brazos caídos las cigarrereras; pero esta mañana, ante el temor de que la fábrica fuera cerrada, acudieron todas las obreras a sus puestos.

Las compañeras Carmen del Olmo y su hija Mercedes, que se opusieron a ingresar en la Sociedad obrera, no han agudido el trabajo. Se ha declarado en huelga unes ochenta obreros de la fábrica de sombreros de Roche.

Los carpinteros continúan en huelga. Un grupo de ellos agredió, cuando pelaba la pava con su novia, en la calle de Castelar, a Manuel Pachón Fernández, por el único delito de estar en relaciones con la hija de un patrono carpintero.

Los huelguistas se han negado a firmar nuevas bases de trabajo.

EN HUELVA

Los marmolistas

Huelva, 2.—Los obreros marmolistas han presentado un escrito a los patronos, en el que piden que se les aumenten los jornales en un 70 por 100.

Los patronos acordaron concederles el 20. Los obreros han contestado a los patronos reduciendo su pretensión al 40; pero anunciando que en caso de no serles consentido este aumento, irán a la huelga.

ANUNCIAR ES VENDER

Se hubiera dado satisfacción a las demandas contenidas en las anteriores conclusiones, esta Sociedad reunirá a sus asociados para tomar acuerdos en armonía con la defensa de sus intereses.

Cuarta. Protestar ante V. E. de la elevación de las tarifas ferroviarias en todo lo relacionado con los transportes de artículos de principal consumo.

Quinta. Rogar a V. E. transmita al ministro de Fomento la necesidad de que las mercancías y artículos de principal consumo se importen desde su procedencia a esta capital en trenes cuyo recorrido no exceda de seis a ocho días.

Sexta. También acordó poner en conocimiento de V. E. que tenga adherida a la Sociedad La Unica a toda petición que la Asociación de Vecinos de Madrid haga al objeto de conseguir el abaratamiento de las subsistencias.»

Sangrientos sucesos en Bilbao

Agitación obrera.—Huelga general de metalúrgicos.—Nuevas colisiones.—Estado de los heridos.—Más detenciones

Bilbao, 2.—Durante el día de hoy ha sido tema de todas las conversaciones los sangrientos sucesos desarrollados anoche en Deusto entre los obreros asociados y no asociados.

Censuras muy duras se escuchan por todas partes para el Sr. Sota, el cual, queriendo alardear de su fuerza metálica, pone frente a frente a honrados obreros, con la sana y buena intención de que la sangre corra. Los periódicos locales comentan el suceso con gran apasionamiento, y mientras el «Euskaldia», órgano nacionalista, sostiene que los socialistas y sindicalistas de los talleres de Deusto insultaron y agredieron a los de Ardanaz, un diario liberal asegura, en un valiente artículo, que los obreros del dique Euskalduna se proponían salir de los talleres de Deusto y fueron los que dispararon contra los socialistas y demás obreros asociados; prueba el hecho de que los heridos sólo han sido de este bando.

El gobernador ha publicado un bando excitando cordura a los obreros antes que apelar a medidas energéticas.

El Juzgado de Bilbao se ha hecho cargo del sumario tomando declaración a los detenidos.

En virtud del acuerdo del Sindicato de metalúrgicos, y como protesta a los sucesos ocurridos anoche, se ha declarado la huelga general en todos los talleres del ramo. El paro es completo en los Altos Hornos, Constructora Naval, Astilleros del Nervión, Vasconia, talleres de Deusto, Zorroza y otros importantes.

En los astilleros de Ardanaz han entrado al trabajo unos doscientos obreros de los no asociados; pero la Guardia civil les invitó a que abandonaran sus tareas con objeto de evitar que ocurriesen incidentes. Los obreros obedecieron esta orden.

Cuando venían al trabajo los obreros de los diques de Euskalduna, en el expreso de Portugalete, los obreros huelguistas de este pueblo y los de Sestao y Baracaldo les hicieron bajar en las estaciones respectivas, con objeto de impedir que entrasen al trabajo.

La Dirección de los diques Euskalduna, por su parte, ha suspendido los trabajos, y para evitar que ocurran incidentes ha suspendido los pagos a los obreros, que debía verificar esta tarde. Algunos obreros se presentaron a cobrar porque desconocían la orden. Cuando pasaban por la prolongación de la Gran Vía, a eso de las doce y media, fueron tirados por varios obreros huelguistas. Resultó herido en un brazo y en una pierna el jornalero de cuarenta y cinco años Melchor Egueren.

No se practicó ninguna detención.

Durante la madrugada y por la mañana de hoy, la Guardia civil practicó un minucioso registro dentro de los diques Euskalduna, con objeto de ver si encontraban armas. Los demás dependientes que han quedado en el interior de las fábricas fueron cateados. La Guardia civil recogió diez y seis tercercolas, pertenecientes a los guardas jurados.

Esta tarde, a primera hora, la Guardia civil practicó la detención de los siguientes guardas jurados: Pascual Delgado, José Allende, Gabriel Arteaga, Marcelino Alonso, Pedro Saballa y Manuel Altuna, los cuales fueron amarrados y conducidos al cuartel de la Guardia civil, donde han quedado a disposición de la autoridad militar.

Se tienen noticias de que esta tarde de nuevo se ha producido un choque entre asociados y esquirolas a la salida del trabajo de los talleres de Euskalduna.

Aunque se desconoce la forma en que éste se produjo, se sabe, no obstante, que de la contienda resultó herido de dos balazos Melchor Eguignen.

También en la paseo de los Caños fué herido de arma de fuego un obrero desconocido.

El capitán de la Guardia civil, que resultó con el cuello atravesado, mejor, dentro de la gravedad.

Los elementos societarios están indignados por la provocación de que ayer fueron víctimas ante el desafío de los guardas jurados y el despotismo del opulento Sr. Sota.

Soldados atropellados por un camión

San Sebastián, 2.—Esta tarde varios ingenieros militares iban conduciendo un camión automóvil con materiales.

Al pasar por el puente de Atocha, los materiales tropezaron con una de las farolas del puente e hicieron caer al suelo a dos soldados, sobre los que fué a caer parte de la carga.

Uno de ellos fué recogido gravemente herido, y otro sufrió fuertes contusiones. Ambos fueron conducidos al hospital.

Cómo está Europa

Lector: te invito a que me acompañes en un viaje, si no largo, a lo menos un poco complicado, por la Europa central. Ya te vas antes de sentir o discurrir consultando tu bolsillo. Si estas cosas se hacen con dinero. Hablamos, pues, ante todo, del dinero.

M. R. y H.

El dinero nuevo.—La inflación.—El agio bancario.—El negocio del cambio.—Cómo se maneja el dinero nuevo.—El dinero español fuera de España

Si yo me atreviese a inventar una palabra y el caso es que la que se me ocurre viene como de molde para dar idea de lo que sucede con el dinero en Europa. ¿Se me permite decir que Francia, Italia, Alemania, Austria, Yugoslavia y Checoslovaquia han llegado al «panmonedismo»? Ya está dicho, y quien no encuentre de recibo la palabra, que me dé otra y la sustituiré con mucho gusto, que yo, por dinero ajeno, no quiero cuestiones con nadie.

Todo es ya moneda en las naciones mencionadas; todo menos el oro, la plata y el cobre. En treinta días de andar por esos mundos, sólo he podido recoger dos moneditas de plata de medio franco en París, una de cobre de cinco céntimos, del tamaño de las nuestras de dos, en Milán, y tres o cuatro de níquel en Marsella.

En los demás puntos, cuando la cantidad que había de pagar representaba la fracción de una moneda de papel, me daban para completar tickets del tranvía, vales para tomar refrescos o sellos de Correos. Los billetes representativos ya de unidades monetarias o de medias unidades, pues en Francia los hay de medio franco, tampoco son todos de la misma procedencia, pues los del Estado se mezclan y se confunden con los emitidos por Sindicatos bancarios y por Cámaras de Comercio, y con los bonos de la defensa, creados por casi todos los pueblos beligerantes en los supremos momentos de la conflagración.

El «panmonedismo» es en casi toda Europa el sistema monetario de actualidad. Todo es moneda circulante, pues yo también he pagado con tickets del tranvía, con sellos y con vales para tomar cerveza, periódicos, tarjetas postales y cajas de cerillas. No deja de ser complicado el sistema, ni de ofrecer sus riesgos, sobre todo el de aceptar gato por liebre; pero los quebrantos en general son pequeños; la moneda de papel vale poco para nosotros, y se conoce que los ladrones en el extranjero se han hecho ricos con la guerra y no se ocupan de miserias.

Sin embargo, ya daré cuenta de algunos pequeños timos, consumados en perjuicio mío por algunos señores que acaso hayan sido ministros antes de la guerra.

En Austria, sin duda como medio indirecto de eliminar la inflación, ha dispuesto el Gobierno que no tengan valor los billetes quemados, aun cuando sólo sea ligeramente con la chispa del cigarro, los que se rompen por los dobleces y los que no tengan la estampilla puesta en sitio especialmente determinado. Esta disposición, en su tiempo, debió aparecer en los periódicos oficiales; pero de allí no pasó ni aun a las carteleras de los Bancos; así que todos los extranjeros, y la mayor parte de los naturales, tienen derecho a ignorarla, y, en consecuencia, viven en pleno riesgo de recibir a cualquier hora esta moneda perjudicada.

En honor a la verdad, declaro que en Viena, ni en los cafés, ni en los teatros, ni en las tiendas, me dieron estos billetes enfermos, o, mejor dicho, muertos. Fue un banquero muy encopetado, director del más lujoso de los infinitos Bancos de la calle de Mariabühlstrasse, quien, al cambiarme unos marcos que me habían sobrado del viaje por Alemania, me largó un billete de mil coronas con la estampilla torcida.

Aquel mismo día me lo rechazaron en el restaurant, instruyéndome cariñosamente de la legislación sobre la materia. Yo lo metí en un sobre y se lo envié al director del Bancverein con una carta, en la que, poco más o menos, le decía, en correctísimo francés:

«Ha sido usted un «primo alumbrado» (cousin a les ventientes), pues ha podido darme esas mil coronas menos, toda vez que quien entra en esas casas de ustedes entra ya resignado a que le hagan el cambio al tipo que quieran. Guárdese el billete, y cuando vuelva a Viena procurará desquitarme.»

Ello es cosa bien expedita. En todos esos Bancos hay un cartelón en el que se advierte que no se admiten reclamaciones después de haber salido del establecimiento. Como esta disposición no puede ser unilateral, si yo al señor del Bancverein le doy un papirotazo en la nariz y gano la puerta, se quedará con él, como se quedó con mis coronas.

No es cosa fácil el manejo del nuevo dinero. En Francia, donde por cien pesetas no dan más que 215 ó 220 francos, todavía nos podemos arreglar con los bolsillos de la americana y los del chaleco para ir colocando por series los billetes de diez, cinco, dos, uno y medio francos; pero en Praga, que las coronas valen a cinco céntimos nuestros, y en Viena, que valen a menos de tres, no bastan los bolsillos y hay que hacerse con una cartera como las que aquí llevan los cobradores de los Bancos.

Así, resulta extraordinario el número de personas que en esas poblaciones circulan con hinchadas carteras como de cobrador o de viajante; son señores que han salido a comprarse un par de calcetines o que tienen necesidad de almorzar aquel día fuera de casa. El dinero nuevo ha engendrado la industria de la cartera en estos países; hay tiendas exclusivamente dedicadas a la venta de este artículo, «ministerski», como le llaman en Checoslovaquia.

Me tal es el embarazo que causa esta plétora de papel, que en los cafés y en los restaurantes concurren han tenido que poner un cobrador que llega con una especie de maleta detrás del mozo que ha hecho la nota del importe de la consumación.

Yo he estado a punto de volverme loco al tratar de investigar las causas de la depreciación de la moneda en algunos pueblos de Europa; no concebí el que la República checoslovaquia, por ejemplo, que tiene todas sus atenciones cubiertas, paz interior, deuda insignificante, presupuesto razonable, industria floreciente y que exporta carbón, azúcar y productos agrícolas, entre otras cosas, tenga sus coronas a perra chica.

Claro que a la mayoría de los habitantes del país no debe importarle gran cosa, puesto que los jornales son de cien coronas por término medio y el tranvía cuesta tres coronas y el café cuatro, y es indudable que cuando el jornal era de cinco coronas costaría el café veinte céntimos y el tranvía diez o quince; pero no deja de ser un fenómeno digno de estudio o de observación empírica, pues los economistas estoy convencido de que no saben por donde se andan, o no quieren que los demás lo sepamos.

Unos cargan la culpa a la inflación; esto es, a la prodigalidad en las emisiones sin garantía adecuada.

Otros dicen que no la inflación, sino las dificultades de adquirir dollars, que, por lo visto, es la moneda tipo para el comercio exterior de cada país.

Otros, que es la disminución de la producción nacional, en cuyo caso Alemania, que tiene intactos sus instrumentos de producción, se reharía en tres o cuatro meses.

Otros, que la falta de fianzamiento mediante la posesión de valores extranjeros, en cuyo caso el porvenir es de Francia, a poco que conserve de los cincuenta mil millones que tenía en valores extranjeros antes de la guerra.

Lo de siempre: los técnicos son más bien sembradores de perplejidades y de confusiones.

Creo que quien está en lo cierto es un judío español, comerciante en una porción de cosas, que hizo conmigo el viaje de Praga a Varsovia.

—La cosa es muy sencilla—me dijo—; usted habrá visto que tanto aquí como en Berlín y en Viena, y en París poco menos, hay en cada casa un Banco o un banquero; estos señores se reunieron un día y se preguntaron: «¿Cuántos millones nos tiene dados a guardar nuestra clientela? Cien mil, doscientos mil, equis cientos mil? Pues vamos a quedarnos con ellos honradamente.» Y acordaron hacer emisiones, reducir el valor de la moneda y todo lo conducente a pagar las coronas de peseta con coronas de tres céntimos. Cuando la liquidación haya concluido volverá la normalidad monetaria.

A mí me parece que tiene razón el judío. Y hasta creo que poco después encontré una prueba; como nosotros no estamos en el agio, nuestro dinero no les sirve para estas combinaciones y no lo quieren.

Yo he pretendido en vano cambiar dinero español en Praga y en Viena.

—Sabemos que vale mucho—me contestaron—; vea la coacción; le felicitamos por tener dinero español; pero aquí, como no podemos darle aplicación, no lo aceptamos.

Al oír esto en aquellas lejanías, dudé de que mi nación existiera y para convencirme he tenido que llegar a Madrid y comprobar que no ha barrido un terremoto el ministerio de Hacienda ni el Banco de España.

E. BARRIOBERO Y HERRAN

UN BANQUETE

Dominguín a Méjico

Con un pie en el estribo del tren gallego, que habrá de conducirme a Vigo, donde embarcaré para Méjico, fué obsequiado ayer tarde con un banquete, en el restaurant La Huerta, Domingo González, Dominguín.

Sus amigos, paisanos y entusiastas quisieron celebrar la brillante campaña que acaba de hacer el diestro de Quismondo y su ventajoso contrato para «aliende los mares».

Los dos centenares de amigos agasajaron al simpático Dominguín como éste se merece, reinando en el banquete la más completa alegría y el entusiasmo más cariñoso.

Fueron también muchos los revisteros que asistieron al acto.

Los compañeros del diestro obsequiado, que quisieron estrechar su mano, fueron muchos, y entre ellos recordamos a los matadores Emilio Méndez y Manolo Granero; a los novilleros Mariano Montes, Faustino Vigilia, Torquillo II, Manolo Gracia y Sagasti, y a los banderilleros Juan de Lucas, Pepillo, Pontonero, Alejandro Rodríguez, Mella, Lunares, los de la cuadrilla de Dominguín y algunos otros que no recordamos.

Hubo brindis, lectura de telegramas y mucho entusiasmo. El obsequiado pronunció breves frases de agradecimiento y despedida, y tras los inevitables «golpes» fotográficos, la concurrencia se trasladó a la estación del Norte para despedir al torero toledano, que embarcará pasado mañana.

Al arrancar el tren se dieron vivas a Dominguín, que, emocionado, saludó desde la ventanilla agitando su sombrero.

Desenamos a Dominguín buen viaje y mucha y buena suerte.

Detención de un sospechoso

Sevilla, 2.—En la Alameda de Hércules detuvo la Policía a un individuo que le infundió sospechas porque trataba de ocultarse.

Resultó ser el ex presidente del gremio de panaderos Juan Guerrero, al que se persigue por suponerse autor de la muerte del farero Julio Gómez, hecho que ocurrió el 9 de Agosto último.

EL NIÑO DEGOLLADO EN MAUDES

HACIA EL FINAL

Las diligencias de ayer

El sumario ha llegado al final; dentro de poco, y apenas sean comprobados algunos extremos, el juez lo dará por concluso y lo remitirá a la Audiencia.

Ayer comparecieron ante el Juzgado varios testigos, entre los cuales figuraban el amante de Encarnación, la patrona de ésta y la tabernera de la calle del Amparo.

Ninguno de ellos aportó dato de importancia alguna, aun cuando todos facilitaron los necesarios para el sumario.

También informaron ante el Juzgado los médicos forenses, quienes hicieron ver al juez el error a que públicamente había sido sometido su trabajo resultante de la autopsia, y que coincide en un todo, según manifestaron, con la versión dada por nosotros.

Los médicos en su dictamen, y hablando de la edad, aseguraron que el niño debía de tener de cuatro a cinco años y no siete, como aseguró alguna otra persona.

Al parecer, el dictamen de referencia está absolutamente de acuerdo con la declaración del procesado Pablo Arcos.

También compareció ante el juez el teniente de la Guardia civil jefe de la línea de Pozas, Sr. Álvarez Madurga, quien, con el personal a sus órdenes y especialmente el sargento Sr. Vivaracho y el cabo Zarza, dieron realidad a la pista que aportó el esclarecimiento del hecho.

El juez y el Sr. Álvarez Madurga cambiaron impresiones durante hora y media.

Un careo interesante

El careo celebrado entre Pablo y Encarnación ante el juez instructor fué interesante. Durante las dos horas que duró la diligencia se percibieron claramente los sollozos de Pablo Arcos y Encarnación.

Esta negaba las afirmaciones del tejero, que la acusaba.

—¡Tú, y sola tú, eres la que me ha inducido a matar a mi hijo, mala mujer!—se le oyó repetir diversas veces al tejero, entre sollozos.

Terminada la diligencia, y al salir Encarnación del despacho del Sr. Charrin, iba demudada, pálida, descañada y llorosa, y mirando a derecha e izquierda, parecía buscar una mirada piadosa.

Al pasar junto a un grupo de periodistas, a quienes habla conocido durante su primera detención, les dijo, llorando amargamente: —¿Lo ven ustedes? ¡El criminal me ha perdido para siempre!

A continuación salió, conducido por un ujier, el asesino Pablo Arcos Sanz, que al ver tanta gente allí reunida, bajó la vista, ocultando el rostro, y envolviéndose en un tapabocas, cruzó los pasillos rápidamente.

¿Dónde están las ropas?

Entre los extremos que precisa aclarar el Juzgado para dar por terminado el sumario, figura uno interesantísimo.

Refiere Pablo en sus declaraciones que, después de dar muerte a su hijo Pepito, le abandonó en el hoyo de la Vereda de Postas, dejándole con el delantal que vestía y junto al cadáver el arma con que cometió el delito.

Como se sabe, el cadáver apareció cubierto sólo con una camiseta y el arma no fué hallada.

Se practican gestiones para aclarar este punto.

Parricidio e inducción

Parece ser que aun cuando el juez no ha calificado todavía el delito, Pablo será acusado de parricidio y Encarnación de inducción.

A pesar de todo, como Encarnación niega y la inducción no está muy expresa, pudiera haber alguna modificación.

El problema social en Italia

El «control» sindical.—El proyecto de la Confederación del Trabajo

Roma, 2.—El proyecto de la Confederación general del Trabajo sobre el «control» sindical contendrá los siguientes puntos:

El Consejo de obreros «controlará» la compra de primeras materias y la venta de productos estableciendo los precios.

Velará por la participación de los obreros en los diferentes trabajos; «controlará» los gastos generales, con el fin especial de limitar los excesivos gastos actuales, y tomará una decisión sobre la compra de nuevas fábricas.

Velará también por las condiciones higiénicas y eliminará las crisis artificiales de las industrias.

Los campesinos de Sicilia

Roma, 2.—Las últimas noticias recibidas de Sicilia dicen que los campesinos y la Liga de antiguos combatientes han ocupado los «fiets» de los grandes propietarios que estaban sin cultivar y todos los campos reservados al pastoreo.

Hasta ahora las autoridades han continuado neutrales.

Se cree que todavía ha de extenderse considerablemente el movimiento, que no ha dado lugar a manifestaciones violentas.

Un chequeo con la Policía

Roma, 2.—Comunican de Grosseto: Al recorrer las calles cantando un himno anarquista un pequeño grupo de obreros, intervino la Policía para disolverlo, deteniendo a un obrero ferroviario que opone resistencia.

Momentos después, los manifestantes, mucho más numerosos esta vez, se presentaron ante el cuartel donde estaba detenido el ferroviario, reclamando su inmediata libertad. La cosa no tardó en agravarse, hasta el extremo de que la Policía tuvo que disparar, resultando muerto un ferroviario. Con este motivo se declaró en el acto la

huelga general por veinticuatro horas, a consecuencia de lo cual quedaron detenidos por la noche todos los trenes que llegaban a esa estación.

La escisión del partido socialista

Milán, 2.—La escisión del partido socialista italiano es ahora un hecho consumado, pues la dirección del partido ha suscrito, por siete votos contra cinco, las 21 condiciones de Moscú.

Serrati dimite la dirección del «Avanti» te, sus funciones en la dirección del partido.

Serrati dimite la dirección del «Avanti» te, sus funciones en la dirección del partido. Milán, 2.—Ha presentado la dimisión de director del periódico «Avanti» el diputado socialista Sr. Serrati.

PRACTICAS MILITARES

Un capitán muerto

Córdoba, 2.—Comunican de Santaella que cuando regresaba de las prácticas militares el teniente de Artillería D. Francisco Calero, tuvo necesidad de vadear un río, teniendo la desgracia de ser arrastrado por la corriente y pereciendo ahogado.

DE UN ACCIDENTE

Muerte de un oficial de Artillería

Ferrol, 2.—A consecuencia de las heridas que sufrió ayer, al reventar un cañón durante las maniobras, ha fallecido el teniente don Isidoro Martín de León.

Su muerte ha sido sentidísima.

El Congreso Postal

POR LA MAÑANA

En el Museo

Ayer por la mañana se celebró en el Museo la visita con que obsequiaba el director del Museo, Sr. Beruete, a los representantes de las naciones en el Congreso de la Unión Postal.

A la puerta del Museo del Prado se hallaban el director de Correos, conde de Colomby; el director de Bellas Artes, Sr. García de Leóniz, el Sr. Boix y la Junta del Patronato. Como se comprenderá, una de las salas que más admiraron los delegados fué la de Velázquez, en donde les sacaron fotografías.

Recorrieron las salas del Museo, verdaderamente admirables, mostrándose encantados de la belleza del Museo y de los tesoros que encierra.

Hasta la una permanecieron los delegados en el edificio, prometiendo el Sr. García de Leóniz facilitarles tarjetas para que puedan visitarle con más detenimiento.

Los delegados salieron muy satisfechos de su estancia en el palacio del Museo.

POR LA NOCHE

En el Ayuntamiento

Por la noche, a las diez, se celebró en el palacio del Ayuntamiento de Madrid la recepción en honor de los delegados extranjeros del Congreso Postal.

Estaba espléndidamente adornado con tapices y plantas, y en el salón central estaba colocado el estrado para que la Banda municipal ejecutase un selecto concierto, compuesto de música española y extranjera.

Asistieron el alcalde, señor conde de Limpas, y los concejales, que ostentaban las insignias y fajines correspondientes al cargo.

Además, también vimos entre la concurrencia a M. Decoppet, que con el director general de Correos recibía a los empleados de Correos y delegados; al ministro de la Gobernación, conde de Bugallal; al obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Melo; al ex alcalde Sr. Prast; al delegado decano de Italia, Sr. Delmatti; al delegado de Austria, M. Ewensai; a los representantes consulares del Uruguay, Paraguay, Ecuador y Colombia; delegados de Alemania, Suecia, Países Bajos, etc.; funcionarios de Correos Sres. Moreno Fineda, Capdevila, Vicente Salto, Escobar, Pallarés, Aparici, Gómez de Alcalá y otros muchos.

La Banda municipal, dirigida por el maestro Villa, ejecutó el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Obertura de La flauta encantada.—Mozart. Pado Livó, canción popular portuguesa. Variaciones sinfónicas.—Elgar.

El aprendizaje de brujo (scherzo).—P. Dukas.

SEGUNDA PARTE

Selección de la ópera Madame Butterfly.—Puccini.

Danzas noruegas, Grieg.—Número 2. Allegretto tranquilo e gracioso. Número 4. Allegro molto.

Andante con molto de la Quinta sinfonía.—Beethoven.

Nota de la ópera La Dolores.—Bretón.

En el intermedio de la primera a la segunda parte, la concurrencia, numerosísima, fué obsequiada con un bien servido «chunch», en el que reinó la mayor confraternidad y entusiasmo. La fiesta, que terminó a las doce y media, resultó en extremo brillante y animada.

EMERODROMO

VIDA SOCIETARIA

CARPINTEROS DE TALLER.—Esta Sociedad celebrará junta extraordinaria hoy domingo, a las nueve y media de la mañana; los días 6 y 8, a las ocho y media de la mañana; el 10, a las nueve y media de la misma.

RAMO DE JUGUETERIA.—Esta Sociedad convoca a todos sus afiliados a junta general extraordinaria, en el Circolo Socialista, calle de Valencia, núm. 5, hoy domingo, a las ocho y media de la noche. Se ruega la puntual asistencia, pues dado los muchos asuntos a tratar se empezará a la hora en punto.

DESDE BILBAO

¡No hay dinero!

Los financieros bilbaínes trabajan febrilmente haciendo sumas, comprobando operaciones y dejándose la vista en los grandes libros comerciales para hallar la incógnita. Hasta ahora nadie se había dado cuenta de la hecatombe que amenazaba a los últimos modelos de los grandes capitalistas, ni siquiera la presentaban.

El hecho es amarrador, fatídico: ¡en Bilbao no hay dinero! Después de haber oído hablar durante cuatro años de ganancias fabulosas, ahora, al encontrarnos con que en Bilbao somos tan pobres como en Lugo, nos quedamos perplejos, recelosos. Pero ¿será verdad? Si que lo es. No hay dinero. En Bilbao se sigue jugando como antes; todos los días se cruzan los señores bolsistas cifras de millones, pero sus jugadas son puramente ideales. ¡Los bolsistas juegan de mentrillas! Este es el secreto. Se venden acciones, se compran valores, pero nadie paga; todas las jugadas se hacen a plazo, a condición; juegan tan sólo a diferencias. Las gentes que leen los estados diarios de la Bolsa, creían, llenos de ingenuidad, que en aquel templo se juegan diariamente muchos millones. Pero no hay tal cosa; aquellos señores juegan por jugar, por hacerse la ilusión de que son ricos; pero nadie hace una operación en serio, porque nadie tiene dinero para hacerla. La conducta de estos capitalistas nominales no me parece discreta; están engañando a los incautos, y esto no está bien. Si es que quieren sentir la emoción de las grandes jugadas, es preferible que se jueguen los años, como hacían de niños; así, por lo menos, no engañarán a nadie.

El hecho cierto es que no hay dinero. Si uno llega a Bolsa con unos miles de duros dispuesto a comprar unas acciones, se tiene que volver a casa con ellos porque no encuentra a nadie que posea acciones de verdad. Y si uno por casualidad tiene acciones y quiere venderlas, no encuentra comprador, porque no hay dinero.

Todas las jugadas son a plazo, con prima, es decir, puramente hipotéticas; ni el vendedor tiene acciones ni el comprador dinero; pero juegan, se divierten, y hasta hay quien tiene la humorada de decir que se arruina.

Los nuevos ricos son así; poseen unas fortunas fabulosas, pero da la casualidad que no tienen dinero. Esto es lo terrible: ¡en Bilbao no hay dinero!... Esta voz ha empezado a circular por todas partes, y la gente, asustada, quiere buscar el origen. ¿Dónde están todos los millones que se han ganado durante la guerra? Después de mucho pensar, han dado en decir que están en Alemania; que los ricos han comprado marcos por valor de 3.000 millones de pesetas.

Esto no puede ser verdad. Aquí vivimos muchos que tenemos la costumbre de pasear a todas las horas, y no hemos visto marchar a esos 3.000 millones; y una cantidad así no puede emigrar sin despedirse de nadie, como si se tratara de un ineducado, y los 3.000 millones estarán educados seguramente en las Ursulinas. Nosotros los hubiéramos visto ausentarse y hasta los hubiéramos ofrecido gustosísimos nuestras casas para que no nos abandonaran. Nuestros millones no se han podido ir a Alemania de ninguna manera. Además, de haberse ido, nos hubieran escrito; hemos quedado en que estarán muy bien educados.

Otros sostienen que se han convertido en objetos comprados con ellos: pianos, automóviles, joyas, puros. Tampoco esto puede ser verdad. De ser así, los dineros estarían en poder de los que vendieron los puros, las joyas, los automóviles, los pianos, y no están; sólo hay residuos de acciones y títulos; pero dineros, no.

Lo que ha sucedido antes es lo mismo que sucede ahora. La gente jugaba, compraba acciones, vendía valores; pero estas ventas eran puramente ideales. Cuestión de imaginación tan sólo. Uno compraba acciones que en realidad no podía el vendedor; pero el comprador no pidió nunca los títulos, porque él tampoco tenía dinero para hacer efectiva la operación. Todos lo sabían. Esto no ha sido un secreto para nadie. Pero todos compraban y vendían, hipotéticamente, ávidos de fiebre comercial, indiferentes a la espiritualidad de sus operaciones. Jugaban a millonarios; pero eso es explicar sus grandes fortunas, nada más. Y luego, para hacer mejor el papel de millonarios, procuraron vivir como tales. Vivían contentos, y han desamparado tan bien su papel, que consiguieron engañar a las gentes, y, lo que es más terrible, hasta se engañaron a sí mismos. Y ahora, al hacer el balance final, se han encontrado sin dinero.

M. CIRIQUAIN-GAIZARRO

Notas militares

El rey en las maniobras

Ayer, a las dos y media de la tarde, marchó el rey a Villalba para presenciar las maniobras que en dicho punto está realizando el regimiento de Wad-Bas.

Fué recibido allí por el capitán general de la región, que con su Estado Mayor había salido de Madrid horas antes.

Don Alfonso revisó las fuerzas, presenció las prácticas y después de felicitar a los jefes por el buen estado de instrucción de las tropas regresó a Madrid, siendo despedido muy cariñosamente por el vecidario de Villalba.

Casido de uniforme

Desde mañana, 3 del corriente, los generales, jefes, oficiales, clases y tropa de la guarnición vestirá traje de paño en todas las aces del servicio, excepto en ofercios e iaaruelones. En estos ofercios llevarán pantalón kaki y el res-o chaco con suada negra.

Cuentistas extranjeros

Apodátaba «Paliducha», a causa de sus ojos grandes, que rodeaba un surco violáceo, y en sus mejillas descoloridas y hundidas, a causa de la anemia. Inventó el apodo su hermana menor, Geneveva, una buena moza, robusta y fresca, de tez rosada y ojos vivos.

yó la misma con ansia. No traducía recelos ni desprecios. Siempre las mismas frases cariñosas, el mismo deseo de volverla a ver. —¿Pero cómo? ¿No sabe nada? —Nada.

PANORAMA DE MADRID EL MONTE DE PIEDAD DE LOS ESTUDIANTES El escolar bisoño tarda en conocer el rostro de doña Pepita, por lo menos, un mes. Cuando llega a él, llevando en la mano el Lalin o la Quimica, el estudiante ha recorrido ya todos los billares, todos los cafés de camareras de la corte y todos los módicos santuarios de Afrodita, y ha dado la segunda arremetida a la gaceta paterna, so color de ciertos gastos urgentes e imprevistos que él intenta justificar en una larga y sofisticada misiva.

diplomáticos—añade el radiograma—. Francia se propone crear un nuevo frente contra la Rusia de los Soviets, y proyecta desembarcar tropas en el Norte de Rusia para ayudar a Wrangel a aislar de los Soviets a algunas regiones de Ucrania. El general Weygand va a ser enviado cerca del general Wrangel para reorganizar su ejército. LA DISOLUCION DE LOS SOVIETS? Mifines en el ejército exigiendo la paz Helsingfors, 2.—En el frente occidental del ejército rojo se celebran mítines para exigir la paz, lo mismo que en tiempos de Kerenski.

REPORTAJES MUNDIALES El hombre de la Rusia blanca Kerensky, Kolchack, Denikine y... Wrangel. El general ruso barón Peter Wrangel. ¿Quién es Wrangel? Su historia y su actuación en la Rusia del Sur La Rusia blanca, espantada, atemorizada, temblorosa ante las agresividades furiosas de la roja, que se agitó en ansias de sublimes redenciones, buscó un hombre. Un hombre fuerte, que llevara a sus partidarios al triunfo; un vencedor, al que circundará la gloria.

conducta. La enfermedad del general Erden, su superior; el complot que quitó el mando a Denikine, complot cuyos hilos, según todo el mundo sabe, movía Wrangel, y el apoyo que ha sabido buscarse en algunas naciones, hacen sospechar que se trata de un ambicioso sin escrúpulos.

¿Logrará éste lo que no consiguieron los que le antecedieron? Aventurar un juicio, augurar un final sería tanto.

A tan larga distancia y a través de naciones interesadas en ocultar la verdad, es imposible conocer hechos concretos para hacer deducciones.

Sólo sabemos que Wrangel opera en la región del Sur, en donde se hizo el primer intento de reconstrucción con la federación de varios territorios en uno único, denominado «Unión del Sur». En esta unión están incluidas la región del Don, las provincias de Kuban y Terék y las tribus de la región montañosa del Cáucaso.

Y sabemos también que antes que él operaron en dicha región tres hombres que fracasaron, a pesar de haber trejado alrededor de uno de ellos—el almirante Kolchack—una aureola de triunfo los interesados en esto.

Kerensky, Kolchack y Denikine no lograron llevar a las masas el convencimiento de la bondad de sus propósitos.

Kerensky declaró que la burguesía tenía derecho al Gobierno, y esto, unido al asunto de Korniloff, precipitó su caída; de Kolchack se aseguró que sólo intentaba el regreso de la monarquía y hasta se le acusó de pretender nombrarse emperador... y de Denikine ya sabemos cómo fue derrotado...

Todos los hombres que combatieron al bolchevismo han fracasado. ¿Triunfará éste? ¿Será más fuerte que aquellos «hombres fuertes» de la Rusia blanca, que después de brillar algunas horas, se hundieron en los misterios de la muerte?

No lo creemos. A pesar de sus trabajos, por encima de sus habilidades—reconociendo y haciendo publicar que la tierra será de propiedad del que la posea—, está su historia y su nombre.

El general Wrangel es descendiente de alemanes, a los que el bajo pueblo ruso no quiere bien, y fue antes un alto oficial a las órdenes del zar. Y en Rusia, lo mismo roja que blanca, vive un sentimiento de odio hacia su antiguo régimen.

Y con apoyo extranjero y sin él, los triunfos de ese general de cuarenta años, alto, delgado, pálido, de mejillas hundidas, ojos grandes y pequeño bigote recortado, serían, como fueron los de Kerensky el idealista, los del heroico Kolchack y los del fracasado Denikine, débil sombra que consumirá la hoguera roja del bolchevismo.

VICTOR GABIRONDO PARA LAS AUTORIDADES

Lo que pide el vecindario

Las freidurías «Frente al número 72 de la calle de Embajadores se sitúa una freiduría al aire libre, que con sus emanaciones y olores molesta extraordinariamente a los vecinos.»

Si la cosa es así, debería el teniente de alcalde hacer que se cumplan las Ordenanzas municipales.

¡Esas aceras! «Rogamos llamen la atención del alcalde para ver si quieren arreglar las aceras del Puente de Segovia. Hace un año arreglaron el arroyo; pero no las aceras, y están en tal estado, que es peligroso el paso por ellas, ocurriendo frecuentes caídas.»

Nuestro comunicante es verdaderamente cándido. ¿Cómo quiere que se hagan los arreglos completos? Eso sería tanto como hacer las cosas bien, y la cuestión está en que, cuando una cosa se arregle, la otra está desarreglada. Ya verá cómo no nos hacen caso.

Lo cortés... «Hemos estado en la tenencia de alcaldía de Buenavista para preguntar por un traslado. Los empleados nos recibieron en la portería y nos dijeron que eso lo sabrían en la sección de Estadística del Ayuntamiento. Contestamos que de allí veníamos, por indicación de aquella dependencia, y entonces nos contestaron que fuéramos a la alcaldía de barrio.

El caso es que uno por otro, y llevándonos de Cece a la Meca, aún no sabemos quién nos va a enterar de lo que nos interesa.»

Un gran peligro «Es preciso llamar la atención de las autoridades sobre la instalación de una feria al aire libre, al lado de uno de los pozos de las obras del Metropolitano, sito en la plaza de la Aduana Vieja (Bolsa antigua), cuya feria, al funcionar, suelta grandes llamaradas y abundantes chispas que pueden causar un siniestro, pues a esos metros escasos está la valla de un solar, en el que se hallan hacendados muchos cajones vacíos de mercancías de la Casa Pallarés, que lo invaden todo, hasta llegar a la medianera trasera de varias casas de la calle de Carnetas.»

Trasladamos la denuncia a las autoridades, en evitación de cualquier accidente.

MUERTO POR ASFIXIA

Valencia, 2.—En un almacén de vinos de Picarets, al entrar Guillermo Simpié en una habitación donde había mosto en fermentación, pereció asfixiado por las emanaciones de ácido carbónico.

DE BARCELONA

Las huelgas

Barcelona, 2.—Siguen en igual estado las huelgas de metalúrgicos y de carteros.

Esta noche se reunirá el Comité del Sindicato de la metalurgia para tratar si se autoriza a los patronos que hayan firmado las bases para trabajar desde el lunes.

Huelga solucionada Se han reunido en Sabadell los obreros metalúrgicos, acordando entrar al trabajo a partir del próximo lunes porque los patronos han accedido a sus demandas.

Camareros que ingresan en el Sindicato La mayoría de los elementos que formaban parte de la Asociación profesional de camareros, en un número de más de cien, han ingresado en la Sección de camareros del Sindicato único del ramo de la alimentación.

Crimen en Manresa Con referencia al atentado de que fué víctima ayer, a las siete de la tarde, en Manresa, el fabricante de hilados y tejidos don Pedro Alvarez, se conocen los detalles de que los disparos parecieron ser que no fueron hechos por un grupo de individuos, como se creyó en los primeros momentos, sino que los hizo uno solo, quien disparó seis veces su pistola contra el Sr. Alvarez y su acompañante.

El agresor huyó por la carretera de Cardona.

El cadáver de la víctima fué trasladado a su domicilio, donde se personó el alcalde y muchas personas de la localidad, en la que contaba con grandes simpatías el Sr. Alvarez.

El traslado lo efectuaron camilleros de la Cruz Roja.

Respecto a los móviles de la agresión, circulan varias referencias, y parece ser la más exacta que no se trata de una cuestión social, y sí de una venganza de carácter personal.

Se relaciona la agresión con un hecho que ocurrió hace próximamente una semana, a consecuencia del cual, el automóvil del señor Olivares mató a un niño de corta edad, hijo del agresor.

Según las noticias adquiridas, el matador es persona que goza de buena conducta.

El Sr. Ferrer, que acompañaba al señor Olivares, sigue en la clínica de Manresa, donde fué trasladado en estado bastante grave.

Dicho señor es vecino de Santa Coloma de Querol.

La leche Como ya dijimos en nuestra información de ayer, el precio de la leche ha sido elevado a una peseta.

Se ha denunciado al gobernador que los vaqueros se situaron ayer y hoy en la entrada de las carreteras, adhiriendo toda la leche que llevaban con destino a Barcelona, pagándosele a 80 céntimos el litro, con el fin de revenderla ellos después.

Los vaqueros han contestado que si compraron la leche a ese precio es por que estaba aguada.

Un detenido Un cabo de la Guardia civil ha detenido en Sarriá a cuatro sindicalistas que ejercían coacción.

Se les ocuparon pistolas, cargadores, proclamas y cartas interesantes.

Agresión Esta mañana, al entrar en las obras el encargado del Hospital Francés, que se está construyendo en el Puente de Fargas, un individuo le hizo varios disparos, que no le alcanzaron.

Se cree que se trata de una venganza personal, habiendo confirmado esta versión el gobernador.

El guardia asesinado La suscripción a favor de la familia del guardia Eugenio Marcelino, asesinado en la puerta de un estanco hace días, asciende a 8.505 pesetas.

El mitin sindicalista El gobernador, hablando del anunciado mitin sindicalista y socialista para mañana domingo, en el teatro del Bosque, ha dicho que se muestra partidario a autorizarle.

Dicho mitin se celebrará el mencionado sitio porque no ha sido posible a los organizadores obtener la plaza de toros de las Arenas.

Ha manifestado que hasta esta noche no resolverá si debe o no autorizar dicho acto.

Se cree que acudirán a tomar parte en el significados sindicalistas y socialistas.

De viaje Esta mañana ha llegado en el expreso el director general de los Registros, D. Julio Fournier.

Emigración Han salido en el correo, con dirección a Francia, 50 obreros más para trabajar en la vecina República.

Reunión de concejales Anoche se reunieron la mayoría de los concejales, tratando de la cuestión de las aguas.

Se acordó, al parecer, la fórmula propuesta por los banqueros, la cual, por parte de la mayoría, no será discutida en el Ayuntamiento.

LA "GACETA"

La «Gaceta» de ayer contiene las siguientes disposiciones:

MARINA.—Decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito naval, con distintivo blanco, a D. José Gascón y María.

GUERRA.—Orden circular relativa a la guía de pertenencia de armas de propiedad de todos los individuos del Ejército.

HACIENDA.—Orden relativa a guías acreditativas de la tenencia y posesión legal de armas.

INSTRUCCION PUBLICA.—Orden disponiendo se admita en los concursos para la provisión de cátedras de institutos a los profesores auxiliares de estos Centros que reúnan las condiciones establecidas en el artículo 1.º del real decreto de 26 de Agosto de 1910.

Administración central GRACIA Y JUSTICIA.—Méritos y servicios del tenienteiscal del Tribunal Supremo D. Antonio Cubillo y Muro.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Cancelación de los programas para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de abogados del Estado.

Dirección general de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacantes las notarías que se indican.

GOBERNACION.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Relación de los individuos nombrados, a propuesta del ministerio de la Guerra, para los destinos que se mencionan.

La tenencia de armas

La «Gaceta» publica una real orden en la que se dispone:

Primero. Que se pongan en circulación, con arreglo a los modelos adjuntos, los documentos timbrados acreditativos de la tenencia y posesión legal de armas, creados por real orden de 1 de Mayo último, en cumplimiento de las disposiciones hechas en el artículo 14 de la ley de 29 de Abril de 1920.

Segundo. Que están comprendidos en la clase tercera de las expresadas guías las armas que, sin ser de fuego, puedan considerarse como instrumentos utilizables en lucha.

Tercero. Que se exceptúan de las guías de posesión, según precepto de la ley de 29 de Abril de 1920, antes citada, las armas que representen recuerdos históricos y las destinadas al uso en la caza y demás necesidades de la vida ordinaria del campo.

Cuarto. Que las guías serán adquiridas en las expendidurias de tabacos, a los precios fijados en aquellas, debiendo ser expedidas y autorizadas por la Guardia civil, con arreglo a los preceptos del real decreto de 15 del corriente, antes mencionado; y

Quinto. Que corresponde guía de primera clase a las cuatro clases de licencias de uso de armas de caza o que puedan servir para cazar; guía de segunda clase, a las cuatro clases de licencias de uso de armas en general, siempre que éstas sean de fuego, y guía de tercera clase, a las cuatro clases de licencias de uso de armas en general, siempre que éstas no sean de fuego.

Bolsa de Madrid

El decreto de disolución de Cortes, firmado ayer por el rey, fué la nota culminante en la Bolsa.

De cómo acogió el mercado esta disposición da idea el hecho de que todos los valores del Estado, excepto el Amortizable 5 por 100, se cotizaban en baja. La Deuda reguladora perdió 50 y 70 céntimos en las series pequeñas.

En cambio, los valores ferroviarios subieron: nueve enteros los Nortes y nueve y medio los Aliantes.

El Banco de España y el Río de la Plata ganaron cuatro enteros.

También mejoró la moneda extranjera, subiendo los francos 15 céntimos; las libras, uno, y los marcos, 30.

Los dólares perdieron cuatro céntimos y medio.

Cotización del día 2 de octubre.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 72,00; E, 72,35; D, 72,50; C, 72,80; B, 73,20; A, 73,50; G y H, 73,50; Diferentes series, 60,00; Fin corriente, 11,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 80,00; E, 82,00; D, 82,50; C, 83,75; B, 85,75; A, 85,75; G y H, 80,00; Diferentes series, 60,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 60,00; D, 60,00; C, 60,00; B, 60,00; A, 60,00; Diferentes series, 60,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 64,25; E, 64,50; D, 64,50; C, 65,00; B, 65,00; A, 65,00; Diferentes series, 60,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 60,00; E, 60,00; D, 60,00; C, 60,00; B, 60,00; A, 60,00; Diferentes series, 60,00.

CARPETAS AL 4 POR 100 INTERIOR.—Diferentes series, 72,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 0,00; Obligaciones de 1868, 00,00; Empréstitos Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Buzonazo, 0,00; 1908 (Dudas y obras), 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 96,00; Léase al 5 por 100, 101,05.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 520,00; Hipotecario, 00,00; Hispanoamericano, 00,00; Español de Crédito, 00,00; Tabacal, 30,00; Explosivos, 30,00; Castilla, 80,00; G. Azucarera preferente, 00,00; Léase ordinaria, 00,00; Alta Huelva, 00,00; Duro Polvoraz, 120,00; Unión Alabastera, 00,00; Español del Río de la Plata, 30,00; Aliantes, 20,00; Nortes, 200,00; Andaluces, 00,00.

OBLIGACIONES.—Anejaras: estampilladas, 00,00; Léase. No estampilladas, 22,00; Banco Nueva España 4 por 100, 80,00; M. Z. A. 3 por 100, 80,00; Nortes 1805, 00,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 16,70; Libras, 20,71; Francos suizos, 100,20; Dólares, 6,79; Marcos, 11,25; Liras, 0,60.

Carnet para hoy

CONCIERTO.—A las once y media, en el Retiro, por la Banda municipal.

EXCURSION.—A las siete de la mañana, a Torrijos, para estudiar varios castillos mudéjares, organizada por la Agrupación Helios.

MITIN.—A las diez de la mañana, en el teatro de la Comedia, por los huelguistas de Retiro.

PLAZA DE MADRID.—A las tres y media. Corrida de toros.

PLAZA DE TEPUAN.—A las cuatro. Novillada.

Real Cinema y Príncipe Alfonso Hoy domingo, tarde y noche, estreno de la grandiosa exclusiva EL CASAMIENTO DE JIMI por el valiente y simpático actor americano DOUGLAS FAIRBANKS ÚNICA Y EXCLUSIVA DE LA EMPRESA SAGARRA

Escuelas y maestros Los partidos políticos

Reintegro de haberos Algunos maestros nos escriben lamentando el tener que reintegrar las diferencias de sueldo cobradas, cuando por una equivocación se han tenido que anular sus ascensos después de algunos meses.

Siempre creímos que no se llegaría a realizar este reintegro. Afirmábamos esta creencia en la lógica de los hechos, porque los maestros percibieron esas cantidades de buena fe y con justo título, y si hubiera algún responsable sería la autoridad que firmó los ascensos, y, sobre todo, porque así lo ordena la real orden de 9 de Febrero de 1919, doctrina legal establecida por otra de 16 de Junio de 1916, amén de varias sentencias del Tribunal Supremo.

Hace diez o doce días, el director general dijo a una Comisión de maestros interesados en este asunto: «Es de hacerles reintegrar es una enormidad; los sobra a ustedes la razón. Vayan tranquilos que ya se arreglará en justicia.» Y la justicia es hacer todo lo contrario de lo legislado y de la equidad.

De prevalecer este asunto, en lo sucesivo los «señores» de las autoridades los sufrirán los maestros, es decir, los más humildes.

Nosotros llamamos la atención del director general para que resuelva este asunto en justicia, y hacemos un llamamiento a las Asociaciones de maestros para que salgan en defensa del derecho atropellado.

Asociación de Maestros En la Asamblea celebrada por los maestros nacionales de los Ayuntamientos del partido judicial de El Ferrol acordaron crear una nueva Asociación con orientación distinta a las constituidas en la provincia.

Cantina escolar Ayer se celebró la apertura de la Cantina escolar que, como en años anteriores, funciona en la escuela graduada de la calle de la Florida, en la que recibirá alimentación sana y abundante, durante el presente curso, cien niños matriculados en esta escuela.

Información oficial Se admiten las renuncias presentadas por los maestros sustitutos de las escuelas nacionales de Lechido (Burgos) y de Cox (Alicante), D. Gregorio Alonso y D. Carmelo Pie Ruiz, respectivamente.

Se aprueban las permutas de cargos solicitadas entre D. Astero García, maestro de la escuela de Bernatavilla, y D. Daniel Arango, de la de Corbera (Alava); doña Antonia Mas, de la de Maya, y doña Dolores Isuel, de la de Figols (Barcelona), y D. Visiación Rodríguez, de la de Gascanzuela, y D. Andrés Rodríguez, de la de Tamureja (Badajoz).

Se concede dispensa para cursar la carrera del Magisterio a D. Camilo Abadía, de Alicante, y a D. Francisco Dionis, de Zaragoza.

Se anuncia a concurso especial de traslado la dirección de la escuela graduada de niños de Puerto (Mazarrón-Murcia) y la de la calle de Cirilo Amorós, de Valencia.

Se nombra, provisionalmente, director de la escuela graduada de Damiel (Ciudad Real) a D. José Redruello, y de la aneja a la Normal de Granada, a doña María Casco García.

Se nombra maestros sustitutos de las escuelas de Peñamelera (Oviedo) y de la de Cumbres Mayores (Huelva), respectivamente, a D. Vicente Pérez y a D. Urbano Márquez.

Ideal Rosales

TEMPORADA DE OTOÑO EN EL SALON DE INVIERNO Restaurant subvencionado por el Casino SIETE PLATOS Y DOS POSTRES! TRES PISSETAS, TRES!

La fiesta nacional

UBEDA.—Sanchez Mejias, Chicuelo y Granero Ubeda, 2.—Se celebró la corrida de feria con ganado de Saltillo.

Mejias paró a su primero, le dió tres pases en el estribo y le paspoteó de un pinchazo y una estocada atravesada.

En su segundo estuvo valiente y atizó un pinchazo y una estocada que le valió la oreja.

Chicuelo cortó la oreja y rabo del primero y dió media a su segundo, siendo muy aplaudido.

Granero hizo en su primero una gran faena de inteligencia y le atizó una estocada que le valió ovación y vuelta al ruedo.

Al último le colocó cuatro pares colosales. Le hizo una faena superior con pases altos de pecho, ayudados y naturales, y le atizó un volapié magno. Ovación, oreja y salida en hombres.

Los partidos políticos

Unión Republicana del distrito del Hospital Se pone en conocimiento de los afiliados en el censo del partido que hoy domingo se celebrará la votación para renovar los organismos del mismo, en el Centro Republicano, Atocha, 68, de cuatro a siete de la tarde.

El gran premio del Arco del Triunfo

Paris, 2.—Los periódicos franceses dicen que en el premio del Arco del Triunfo que mañana se correrá en Longchamps (2.400 metros, 150.000 francos) tomará parte el caballo «Nouvel An», del marqués de Martorell, ganador del gran Premio de Madrid, montado por su jockey, Archibald.

El caballo «Consul», de la misma cuadra, participará también en esta prueba, montado por O'Connor.

Esta carrera reviste gran interés, pues en ella toman parte «Conrade», ganador del Gran Premio de París; «Sourdiers», ganador del Derby francés, y «Tullamore», ganador del Gran Premio de Deauville.

SUCESOS

Muerte repentina El ordenanza de la Diputación Provincial Manuel Infante, de treinta y cuatro años, que vivía en la Ronda de Toledo, número 18, falleció repentinamente en una de las dependencias de aquellas oficinas.

Un niño herido El niño de nueve años Manuel Ronceo Sánchez, que vive en la calle de Torrijos, número 16, se cayó de un tranvía en la calle de Hermsilla, produciéndose graves heridas.

Un suicidio Ayer tarde fué detenido y enviado al Juzgado de guardia José Santamaría García, de treinta y tres años, domiciliado en la Ribera de Curtidores, por haber rato la luna del escaparate de una tienda de comestibles establecida en la calle de Embajadores.

Hundimiento de tierras En un garaje de la calle de Fortuny, donde se están construyendo unos fosos, ocurrió ayer un hundimiento de tierras que medio sepultó a dos de los trabajadores que allí se encontraban.

Se avisó rápidamente a la brigada de bomberos, que logró extraer a las víctimas del hundimiento, las cuales, afortunadamente, no sufrieron lesiones de importancia.

Militar suicida El teniente coronel retirado, de sesenta y dos años de edad, D. José Sobrjano López, que vive en la calle de Caballero de Gracia, número 50, piso segunda, intentó suicidarse disparándose un tiro en la cabeza que le produjo una herida gravísima.

Explosión de varios petardos En los alrededores de la plaza de la Cebada y Ribera de Curtidores promovieron alguna alarma varias detonaciones.

Varios chuscos, entretenidos en disparar petardos inofensivos, para solazarse en ver correr a la gente y en alarmar a los guardias, fueron los causantes del suceso.

El primer petardo estalló en la puerta del convento de la Latina, situado en la calle de Toledo, a las diez y media, cuando todavía transitaba por allí mucha gente.

En seguida sonó otra detonación cerca de la plaza de la Cebada, y luego otra en la esquina de la plaza de San Millán.

Hora y media después se produjo la alarma con la explosión de otros dos petardos, que fueron disparados en la calle de Soler y González y en sus inmediaciones.

Ninguno de ellos produjo desgracias ni desperfectos.

La Policía no pudo averiguar quién o quiénes eran esos chuscos dedicados a sembrar la alarma en la capital.

Otro suicidio Concepción Antn del Río, de treinta y seis años, domiciliada en la calle de O'Donnell, 36, estando en el domicilio de su madre, callejón del Alamillo, 1, tercero, se arrojó desde una ventana al patio. Se produjo gravísimas lesiones, a consecuencia de las cuales falleció en la Policlínica de urgencia de la calle de Fuencarral.

Una capea En la Casa de socorro de la Latina fué asistido Francisco González Fernando, al que el día 28, en la capea celebrada en Albalá de Zorita (Ciudadajara), corneó un toro. Sufre una herida de cuatro centímetros de extensión por cinco de profundidad en la región axilar derecha.

NOTICIAS

Cultos evangélicos

Iglesia del Redentor, Beneficencia, 18.—Cultos públicos para hoy: A las once de la mañana, culto de Comunión. A las seis de la tarde, servicio vespertino. Predicará en los dos cultos el reverendo Fernando Cabrera.

Por D. Leopoldo María de Mesa, y para su hijo Miguel, ha sido pedida la mano de la señorita María Josefa Pérez. La boda se verificará en breve.

La Sociedad de Escuelas Inicuas Humanidad y Progreso, domiciliada en la calle de Calvo Asensio, número 16, ha acordado admitir en sus escuelas, gratuitamente, a todos los niños de ambos sexos, hijos de los mineros de Riotinto, que estén recogidos por esta barriada.

Vendo a precios baratísimos gabanes, gacardinas, impermeables, paraguas y otros objetos. Colón, 15. Artículos de Ocasión.

Aproximación Francoespañola

Aplazado el Congreso de Sociedades de Aproximación Francoespañola, según se había anunciado ya, la Amistad Hispanofrancesa prepara para la próxima primavera la celebración de dicho Congreso. Con este motivo se celebró el sábado último una reunión preliminar, presidida por el doctor Mouze, y a la cual asistieron los presidentes de los Comités de Burdeos, Toulouse y San Sebastián con otros miembros de esta Sociedad.

Reinó gran entusiasmo y perfecta unanimidad.

El Congreso se celebrará la semana siguiente a Pascua de Resurrección de 1921. En tiempo oportuno daremos los detalles complementarios.

Los carteros y las peticiones del Cuerpo de Correos

Como ampliación a la nota publicada respecto a la actitud de los carteros ante el conflicto del Cuerpo de Correos, se nos ruega por una Comisión de carteros la publicación de las siguientes líneas:

«Los carteros a la opinión pública»

Sorprendidos por la actitud cominatoria del Cuerpo de Correos, sobre peticiones formuladas a los Poderes públicos, y cuyo descontento hacen extensivo a los carteros, éstos crean un deber poner de manifiesto:

Primero. Que consecuentes a las consideraciones y respetos debidos a los delegados extranjeros designados para el Congreso Postal, entendiendo que es de todo punto inoportuno hacer instrumentos de coacción a dichos delegados para conseguir mejoras económicas del Gobierno, que quizás atendería en evitación de un conflicto que, de surgir, nos pondría en evidencia ante las naciones representadas en la Unión Postal Universal, acreditándonos de Sanchos groseros, ayunos de toda lealtad.

Segundo. Que los carteros, no obstante padecer una situación económica un tanto angustiosa, sienten el escrúpulo de solicitar mejora alguna mientras duran las sesiones del referido Congreso, durante el cual laborarán con el debido interés, contribuyendo en lo posible a que la normalización en los servicios no sufra la menor interrupción, y que, por tanto, dichas sesiones se deslicen sin obstáculo de ninguna especie; y

Tercero. Que aparte lo manifestado, no hubiéramos admitido pacto de ninguna naturaleza con el Cuerpo de Correos mientras éste continuara como hasta aquí haciéndonos víctimas de un predominio insuperable, cerrándonos el paso a nuestras aspiraciones, intervinéndonos personalmente, con merma completa de la libertad que nos pertenece para desenvolver nuestra capacidad y actividad.

des, dentro de la mayor autonomía, para beneficio de los servicios que desempeñamos, y asimismo por no hallarnos desagradados de la efímera recibida, a contribuir, como contribuyó el Cuerpo de Correos, a abaratar nuestra huelga de Marzo de 1919, llevando además una legión de esquirols diseminados por las distintas cartteras de España (algunas se han reivindicado ante nosotros) para servir de elemento perturbador, a los cuales se dedica una proclama desahogada, a fin de que los demás no podamos unificar pensamientos y actitudes en busca de nuestra emancipación. Bien entendido que, aunque desagradados, habríamos aconsejado siempre la oportunidad del movimiento que parece se quiere llevar a cabo por el mencionado Cuerpo, negándonos en todo caso a secundarlo.—La Comisión.

Madrid, 30 de Septiembre de 1920.

BANDA MUNICIPAL

Programa del concierto que celebrará en el Retiro hoy domingo, a las once y media de la mañana:

- Vino, pasodoble.—Lope. El diluvio, preludio.—Saint Saens. El sueño de una noche de verano, scherzo.—Mendelssohn. Tarantela.—Gottschalk. Ave María.—Schubert. La llama, intermedio del acto tercero (marcha fúnebre).—Usandizaga. Danzas de El príncipe Igor.—Borodin.

La firma de ayer

Marina.—Modificando el artículo 3.º del de 27 de Octubre de 1915, sobre especialización en la Armada para Artillería y Tiro naval.

Idem id. el artículo 10 del reglamento del Cuerpo de Auxiliares de oficinas.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de Infantería de Marina, D. Francisco Xavier Alzántara.

Idem la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al general de brigada honorario, de Infantería de Marina, en situación de reserva, D. Luis Sorela y Guixardo.

Nombrando auditor del departamento de Ferrol al auditor general de la Armada don Pedro de la Calleja y González.

Idem auditor del departamento de Cartagena al auditor general de la Armada don Francisco Núñez y Topete.

Concediendo la libertad condicional al corrigiendo de la penitenciaría naval de Cuatro Torres Juan Casas Rivas.

Ascendiendo al capitán de fragata de la escuela de tierra D. José Joaquín de Lassaleta y Salazar.

Idem al capitán de fragata D. Angel Cervera y Jácome.

Idem al capitán de corbeta D. José González Reldán.

Nombrando jefe de la Comisión de Marina en Europa al capitán de navío D. Rafael Morales y Díez de la Cortina.

Desistiendo al mando del crucero «Carlos V» al capitán de navío D. Manuel Brucuetas y Fernández.

Ascendiendo al comisario de primera clase D. Rafael Sarmiento de Sotomayor, comisario D. Francisco Pérez Berry y contador de navío D. Ricardo Neira.

Correo de teatros

LOS DOMINGOS DE ROYALTY.—Espléndidos como ninguno son los domingos de este exquisito saloncito.

El programa de hoy es sencillamente excepcional. En la sección de las cuatro y media se proyecta la magnífica obra de Montepín El ventrílocuo, completa, con una cinta comiquísima. Los bolcheviques. En la de las ocho y media, Señadores de salchichas, Burladores burlados, éxito inmenso de Clara Kimball; El chico del colmado, lo más des-

terminante que se vió, y El primer vals, en que la saladísima Mabel hace locuras.

Por la noche, a las diez, un programa estupendo.

PERLA BLANCA EN ROYALTY.—Mañana lunes, la graciosa Perla Blanca, los dos primeros capítulos de Por amor, su más hermosa serie, en el concurridísimo Royalty.

Por amor ha despertado tal interés entre el público, que ya hay infinitos encargos de localidades para ese día.

OCURRENCIAS

—¿Vamos al baño, Enrique, aunque no sea más que por darnos un limpión?

—A mí ya me han limpiado perfectamente.

—¿Dónde te limpiaron?

—¿Dónde quieres que sea? En la sala de juego.

—¿Te atreves a que pongamos entre los dos una taberna?

—No hay inconveniente.

—¿Tú ponés el vino.

—¿Y tú?

—Yo, la boca.

—¿No te da vergüenza a tu edad ya seguir yendo al colegio?

—No, papá... El maestro tiene cincuenta años y continúa yendo.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo y Ewald, mártires; San Maximiano, obispo; San Gerardo, abad; y San Exequio, confesor.

La misa y oficio son de la Dominica, con rito semidoble y color verde.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco el Grande; a las ocho, exposición de S. D. M.; por la tarde, ejercicios, pases y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, o de las Escuelas Pías en San Antonio Abad y en San Fernando.

Espíritu Santo. Adoración nocturna, turno, San Francisco de Asís.

Santos de mañana.—San Francisco de Asís, fundador; Santos Hieronimo, Petronio, Crispo y Cayo, confesores; Santos Pedro, Fausto, Eusebio, Lucía, Marcos y Marciano, mártires, y Santa Aurta, virgen.

La misa y oficio son de San Francisco, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco el Grande; a las ocho, exposición de S. D. M.; por la tarde, ejercicios, pases y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Dolores en las Servitas, Caballero de Gracia, Santísimo Cristo de la Salud, San Luis, San Sebastián, Santa Teresa y Santa Isabel, Santos Justo y Pastor, Carmen, Santa Cruz y Santa Bárbara.

Espíritu Santo. Adoración nocturna, turno, Cor Maríac.

El Banco de España

soluciona la huelga de empleados gracias a las gestiones del Sr. Liguero, que se ha comprometido a poner el 70 por 100 más barato que los sastres del centro, para los empleados civiles y público en general. ¡Impresionistas, no fijaros en la calle; fijos en los figurines!

ANGEL LIGUERO

TOLEDO, 111, y BASTERO, 2 (casa nueva). Teléfono 43-77 M.

ESPECTACULOS PARA HOY

PRINCESA.—A las seis y a las diez, Amor y ciencia.

COMEDIA.—Compañía cómica dramática.—A las seis (matinée con precios de diario), Los misterios de Laguardia.—A las diez y cuarto, Los misterios de Laguardia.

CENTRO.—A las seis, El cardenal.—A las diez, El cardenal.

ESLAVA.—A las seis, Los nuevos pobres.—A las diez y cuarto, El mal que nos hacen.

APOLO.—A las cinco y media, El diablo con falda, El barquillero y La cara del ministro.—A las diez y media, El puñao de rosas, La cara del ministro y La primera siesta.

REINA VICTORIA.—A las cinco y media y a las diez y media, El as.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El genio alegre.—A las diez y media, Un buen amigo.

ZARZUELA.—A las seis y cuarto, La mascota.—A las diez y cuarto, La duquesa del Bal Tabarín.

COMICO.—A las cuatro, El manicomio de Nick Werson.—A las seis y media y a las diez y media, Un héroe de quince años.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y media, La piadosa mentira.

PRICE.—A las seis y a las diez y media, El velón de Lucena.

NOVEDADES.—A las cuatro y media, La fiesta de San Antón.—A las cinco y tres cuartos, Juan y Manuela.—A las siete, La viejecita.—A las nueve y media, El trébol.—A las diez y tres cuartos, Los cadetes de la reina.—A las doce, El secreto de la Cibele.

MARTIN.—A las cuatro, La perfecta casada.—A las cinco y cuarto, Las corsarias.—A las seis y media, El asombro de Damasco.—A las diez y cuarto, La perfecta casada y Las corsarias.

CERVANTES.—A las cuatro, La España de la alegría.—A las cinco y cuarto, La revoltosa.—A las seis y media y a las diez y cuarto, ¡Tú está pagado!—A las siete y media y a las once y media, La corte de Faraón.

LATINA.—A las cuatro y las diez y cuarto, La reconquista.—A las seis y media, Jimmy Reinson.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media. Todos los días, éxito inmenso de Esperanza Benito, Carmen Moras, The Aralus, Georgina Violeta y Carmen Flores.—Lunes y sábados, aristocráticos.

MADRID CINEMA (Malasaña, 6).—Cine-matógrafo y variedades.—A las cinco y media y a las diez. Grandiosos éxitos de Luisita Quirós (bailes), The Onoto (excéntricos), Amarantina (bailes) y Lolita Mansilla (canciones).

ROYALTY.—Magníficos programas americanos. Siempre estrenos. A las cuatro y media, a las seis y media y a las diez. Los bolcheviques, El ventrílocuo (primera, segunda y tercera jornadas), Señadores de salchichas, Burladores burlados (por Clara Kimball), El chico del colmado (jocosisimo). El primer vals (estupendo éxito de Mabel Normand).

CINE IDEAL.—A las tres y tres cuartos, a las cinco y cuarto, a las siete y a las diez, por secciones, entre las cuales se proyectarán Burladores burlados (por Clara Kimball), El primer vals (por Mabel Normand), El ventrílocuo (segunda y tercera jornadas, fin de la novela de Xavier de Montepín), Viaje de novios (en dos partes, muy cómica), El chico del colmado (en dos partes, por el gran cómico Tomasín) y otras.

IDEAL ROSALES.—Temporada de oto-

ño.—Gran compañía de variedades. En el salón de invierno. Souper tango por cuarenta bellas señoritas.—Restaurante.—Tranvías números 6 y 12.—Servicio de coches y automóviles.

PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las diez y cuarto, Amor y ciencia.

COMEDIA.—Compañía cómica dramática.—A las diez y cuarto, Los misterios de Laguardia.

CENTRO.—A las diez, El cardenal.

ESLAVA.—A las seis y a las diez y cuarto, Los nuevos pobres.

APOLO.—A las seis, El barquillero y El puñao de rosas.—A las diez y media, Abanicos y pandoretas y La cara del ministro.

REINA VICTORIA.—A las seis, El duquesito o La corte de Versalles.—A las diez y media, El as.

INFANTA ISABEL.—A las diez y media, Juan de Madrid.

ZARZUELA.—A las diez, La casta Sularia.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Un héroe de quince años.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y media, La piadosa mentira.

PRICE.—A las seis y media y a las diez y media, El velón de Lucena.

NOVEDADES.—A las seis, La viejecita.—A las siete y cuarto, La fiesta de San Antón.—A las nueve y tres cuartos, El trébol.—A las diez y tres cuartos, Los cadetes de la reina.—A las doce, El secreto de la Cibele.

MARTIN.—A las seis y media, El asombro de Damasco.—A las diez y media, La perfecta casada y Las corsarias.

CERVANTES.—A las seis y a las diez y cuarto, ¡Tú está pagado!—A las siete y cuarto, La España de la alegría.—A las once y media, La corte de Faraón.

LATINA.—A las seis y media, La reconquista.—A las diez y cuarto, Así en la tierra.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media. Todos los días, éxito inmenso de Esperanza Benito, Carmen Moras, The Aralus, Georgina Violeta y Carmen Flores.—Lunes y sábados, aristocráticos.

MADRID CINEMA (Malasaña, 6).—Cine-matógrafo y variedades.—A las cinco y media y a las diez. Grandiosos éxitos de Luisita Quirós (bailes), The Onoto (excéntricos), Amarantina (bailes) y Lolita Mansilla (canciones).

ROYALTY.—Magníficos programas americanos. Siempre estrenos.—Tarde, a las cinco y media; noche, a las diez.—El chico del colmado, El primer vals, estrenos La señora del dentista (éxito de risa), Por amor (primero y segundo capítulos, por la lindísima Perla Blanca) y otras.

IDEAL ROSALES.—Temporada de oto-

ño.—Gran compañía de variedades. En el salón de invierno. Souper tango por cuarenta bellas señoritas.—Restaurante.—Tranvías números 6 y 12.—Servicio de coches y automóviles.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Legión Extranjera Española. Extranjeros, españoles, palcanos, se admiten en LOS BANDERINES DE ENGANCHE que hay en todos los gobiernos militares de España. CONDICIONES: Primas de enganche, 800 y 700 pesetas; sueldo diario, 4,50 pesetas aproximadamente. Edad, de dieciocho a cuarenta años. No se exige documentación. Los soldados en activo servicio de todas las Armas y Cuerpos, solicitando por conducto de sus jefes.

LIBROS DE GRAN EXITO. JOSE TORAL. POEMAS EN PROSA.—4 pesetas. LUIS DE OTEYZA. ANIMALES CELEBRES.—3,50 pesetas. M. ARANAZ CASTELLANOS. BEGUI EDER.—4 pesetas. MIGUEL DE LA CUESTA. UN MUNDANO.—3,50 pesetas. EDITORIAL PUEYO. Arenal, 6, MADRID.

LOS TIROLESES. Anuncios en general. ROMANONES, 7 y 9.

BANCO CENTRAL. ALCALA, 31, MADRID. CAPITAL: 200.000.000 DE PESETAS. SUCURSALES: Arevalo, Avila y Toledo. INTERESES QUE ABONA EN CUENTAS CORRIENTES PESETAS MONEDA EXTRANJERA. A la vista... dos por ciento. Francos, a la vista... tres y medio por ciento. A ocho días... dos y medio por ciento. A tres meses... tres por ciento. A seis meses... tres y medio por ciento. A un año... cuatro por ciento. Libras, a la vista... cinco por ciento. BONOS A VENCIMIENTO FIJO. Estos bonos, que expide el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de: TRES SETENTA Y CINCO POR CIENTO a seis meses. CUATRO POR CIENTO a un año. CAJA DE ANORROS. EN LIBRETTAS HASTA 10.000 PESETAS. INTERES DE CUATRO POR CIENTO ANUAL. Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Cuentas de ahorro y de valores. Cuentas de depósito de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Compra y venta de créditos. Seguro de cambio. Depósito de valores, libras de todo gusto para las cuentas corrientes. Y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

PIREXOL. Marca registrada. Medicamento antipalúdico de resultados excelentes, compuesto de clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Mulla, farmacéutico. En cajas CALENTURAS de cuarenta píldoras para de toda clase, y en ampollas para el paludismo rebelde e inveterado. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. Agente general: D. Julio Carroño Roldán, Pinaroche (Huelva).

Anuncios para LA LIBERTAD y demás periódicos, se admiten en el CENTRO GEOGRAFICO. Fuerta del Sol, 6, principal derecha MADRID.

60 Años de Éxito. Las PILBORAS MORISON-MOULIN N.º 1 DEPURATIVAS N.º 2 PURGATIVAS. Depósitos en Madrid: Gayoso Martín (S. en C. Pérez, Martín y Compañía).

TINTAS MARTZ

Las tintas Martz están adoptadas por los más notables callígrafos, ministros, notarios, tribunales civiles y militares, direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y Alambros y grandes casas comerciales, industriales y de banca, que usan las tintas Martz, colocadas por su autor frente a estradas colosales, que anunciaban no tener rival en España.

LA HERNIA Y LOS VENDAJES BARRER (PATENTADOS)

Los aparatos inventados por el especialista de París, Dr. N. Barrer, son hoy los mejores de más fama mundial. Basta saber que son actualmente adoptados por el ejército francés, y vendidos en más de 80 sucursales en Europa. Se aplican todos los días con ensayos gratis en las sucursales de Madrid.

Propaganda en la Prensa de España Presupuestos gratis AGENCIA DE PUBLICIDAD SALAS Y PORRERO Príncipe, 18 y 20 :: Teléfono 54-61 M MADRID

PERITA, hija mia; X. y M., enfermos, situación mala, ayudados por piedad, ven, telegrafía o escribe, Magdalena.

IZQUIERDAS y derechos están de acuerdo en que los preservativos que vende LA MASCOVA son inmejorables. Gato, 4. Gratis catálogo enviando sello.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS Se reciben para los periódicos. MONTEA, 19

PULMOSERUM Regenerador poderoso de los Organos de la Respiracion Empleado en los Hospitales Recomendado por la Mayoría del Cuerpo Médico Francés Apreciado por mas de 36.000 Médicos Extranjeros

INYECCION BROU CELEBRE REMEDIO FRANCÉS MAS EFICAZ contra los Flujos Antiguos e recientes. Suprime Sándalo y Comilba que ocasionan dolores de riñones, fatigan el estomago y se descubren por su olor.

Fábrica de lámparas eléctricas del Norte necesita operarias, conociendo esta fabricación. Inútil presentarse sin conocer perfectamente alguna de las operaciones que la integran. Dirigirse a D. Francisco Camín, Mayor, 62, principal

Relojería de Ismael Guerrero Especialidad en composición de relojes de precisión. Precios módicos. Trabajos garantizados. 11, FUENTES, 11. (Casi esquina Arenal)

ANUNCIOS Valverde, núm. 8. E. Cortés ESQUELAS Valverde, núm. 8.

DEBILIDAD SEXUAL Preservativos Boinas Bañinas LINOLEUM Correos y Telégrafos PENSION LEVANTE Enrique de Laguno

SECCION POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

AGENCIAS DE NEGOCIOS

Francisco Martín Sáiz. Benito Gutiérrez, 7, entresuelo, Madrid.

ALQUILERES

Información cuartos desahucados, próximos desahucarse. Abadía, 5, agencia.

COLOCACIONES DEMANDAS

En esta sección publicaremos gratis las demandas de empleo que nuestros suscriptores soliciten.

OFERTAS

Faltan aprendizas ropa blanca fina. Calle Colón, 12.

AGENCIAS DE NEGOCIOS

Francisco Martín Sáiz. Benito Gutiérrez, 7, entresuelo, Madrid.

ALQUILERES

Información cuartos desahucados, próximos desahucarse. Abadía, 5, agencia.

COLOCACIONES DEMANDAS

En esta sección publicaremos gratis las demandas de empleo que nuestros suscriptores soliciten.

Huérfana, educada, dieciséis años, desea ser protegida por persona seria para empezar estudiar. Hivas, Preciados, 9, 2.º. 41.

Señor, cincuenta años, buena presencia, desea colocación conserje Sociedad, Centro, propagandista, cobrador, corrector. Informes: Palma, 73, Linares.

Faltan aprendizas ropa blanca fina. Calle Colón, 12.

Se necesitan preparadores de sombreros. — Bárbara de Braganza, 10, primero.

Fumista. Hace falta oficial bien instruido en colocación estufas y hacer tuberías. Informes: Antonio de Diego, Valladolid, Fumista.

Se necesita cochera con local amplio, distrito Latina o Cebreros. — Dirigirse a José Martín, Alameda de escaos, San Bruno, 7.

Sastre. Faltan aprendizas. — Martín de los Heros, 37.

Faltan oficiales bordadoras maquinistas, Ropa blanca. Velarde, 18, cuarto izqda.

Faltan oficiales levitas señoras. Postas, 46, primero.

Importante Campaña de Fiebre necesita liquidador de avías marítimas, negocio español y extranjero. Escribid con referencias: Sociedad General de Anuncios, Iniciales E. B. Montero, 19.

Se necesitan sustitutos voluntarios para el ejército de África, con buenos premios. Calle del Angel, 9 y 11.

Necesita reparador vinos; buenos informes. Palma, 16.

Sastre. Necesito ayudantes y aprendizas adelantadas. Calle de San Gregorio, 27.

Protésico dental y aprendiz bien adelantado, faltan. — Cervantes, 5 y 7, principal.

Chauffeur casado se necesita. Dirigirse con referencias y pretensiones, sólo por escrito, a D. F. González, La Prensa, Carmen, 15.

Hacen falta oficiales de modista, aprendizas para calle. Santa Isabel, 11.

Falta muchacha, buenos informes, para todo. Fuencarral, 22, primero.

Corredor para la plaza de Madrid, que conozca la manana y el artículo de ortografía, hace falta, con buenas referencias. — Fomento, 1, duplicado.

Chispe para almacén y recaudador, hace falta, con buenas referencias. — Fomento, 1, duplicado, almacén.

Faltan buenas oficiales ropa blanca. Sallre, 41, principal derecha.

Faltan ayudantes y aprendizas adelantadas, ropa blanca. Felayo, 10, duplicado tercero.

Camareras urgen ferias Sevilla, Zaragoza, Zafra. Oso, 17, primero.

Sastre. Necesito aprendizas y adelantada. Costanilla San Andrés, 12.

Faltan aprendizas y aprendizas adelantada modista. Santa María, 16.

Sastre. Faltan aprendizas adelantadas. Nicolás Salmerón, 2, cuarto derecha.

Sastre. Necesitamos oficiales, ayudantes, aprendizas. — San Vicente, 61.

Falta muchacha, buenos informes, para todo. Fuencarral, 22, primero.

Necesitamos joven fuerte para atender impedidos, seis duros mensuales. — Escribid: R. M., La Prensa, Carmen, 15.

Sastre. Faltan ayudantes. — Santa Isabel, 10, tercero.

Sastre. Faltan oficiales y modistas oficiales. Zurita, 29, tercero.

Necesito oficiales, ayudantes, aprendizas; sastre señora. Carmen, 41.

Faltan aprendizas modista, ganando. Ponce León, 3, segundo izquierda.

Falta aprendizas pantalonera. Mesón de Paredes, 68, tercero 2.

Se necesitan oficiales de ropa blanca. Atocha, 72, quinto izquierda.

Precisa muchacho algo adiestrado a la carpintería para fabrica de marcos. Colata, 11.

Zapatero. Faltan oficial composituras, aprendiz. Ponzo, 23, tienda.

Zapatero. — Faltan oficial de composituras. — Sallre, 4.

Sastre. Faltan ayudantes, ayudantes. Pez, 9, cuarto izquierda.

Sastre. Faltan aprendizas; tres cincuenta. Escorial, 11, segundo.

Sastrería. Faltan composituras, chico para recados. Concepción Jerónima, 3, primero, Cazorla y Artil.

Sastre. — Faltan ayudante y aprendizas; ocho horas. Concepción Jerónima, 29, tercero.

Sastre. Faltan ayudantes, ayudantes, aprendizas. San María, 18, tercero, interior derecha.

Faltan operarios cajas de cartón. Segovia, 10, fábrica de flores.

Se admiten sustitutos para África; buen premio. Encarnación, 17 duplicado.

Portera de una casa industrial, se necesita matrimonio sin hijos, edad 40 a 45 años. Solo se admiten pretendientes con referencias irrefragables. Dirigirse por escrito, bajo, Alberto. Carmen, 18, Madrid.

Faltan primeras oficiales, cuerpos y casacas. — Serrano, 8.

Necesitamos oficiales y ayudantes casaca. Silva, 34, bajo, El Pequeño.

Hacen falta esquiladoras, reparadores. Calle Alcalá, 186.

Preparadores de sombreros señora, faltan. Piamonte, 5, primero.

Faltan oficiales y aprendizas de encajera. Arenal, 15.

Faltan criadas para todo, buen sueldo. — Bolsa, 3, principal.

Se necesitan varias criadas para hotel nuevo en provincia. Agencia Poporro, Juanolo, 17, principal.

Se admiten sustitutos para África; buen premio. Encarnación, 17 duplicado.

Portera de una casa industrial, se necesita matrimonio sin hijos, edad 40 a 45 años. Solo se admiten pretendientes con referencias irrefragables. Dirigirse por escrito, bajo, Alberto. Carmen, 18, Madrid.

Faltan primeras oficiales, cuerpos y casacas. — Serrano, 8.

Necesitamos oficiales y ayudantes casaca. Silva, 34, bajo, El Pequeño.

Hacen falta esquiladoras, reparadores. Calle Alcalá, 186.

Preparadores de sombreros señora, faltan. Piamonte, 5, primero.

Faltan oficiales y aprendizas de encajera. Arenal, 15.

Faltan criadas para todo, buen sueldo. — Bolsa, 3, principal.

Se necesitan varias criadas para hotel nuevo en provincia. Agencia Poporro, Juanolo, 17, principal.

Se admiten sustitutos para África; buen premio. Encarnación, 17 duplicado.

Portera de una casa industrial, se necesita matrimonio sin hijos, edad 40 a 45 años. Solo se admiten pretendientes con referencias irrefragables. Dirigirse por escrito, bajo, Alberto. Carmen, 18, Madrid.

Faltan primeras oficiales, cuerpos y casacas. — Serrano, 8.

Se admiten sustitutos para África; buen premio. Encarnación, 17 duplicado.

Portera de una casa industrial, se necesita matrimonio sin hijos, edad 40 a 45 años. Solo se admiten pretendientes con referencias irrefragables. Dirigirse por escrito, bajo, Alberto. Carmen, 18, Madrid.

Faltan primeras oficiales, cuerpos y casacas. — Serrano, 8.

Necesitamos oficiales y ayudantes casaca. Silva, 34, bajo, El Pequeño.

Hacen falta esquiladoras, reparadores. Calle Alcalá, 186.

Preparadores de sombreros señora, faltan. Piamonte, 5, primero.

Faltan oficiales y aprendizas de encajera. Arenal, 15.

Faltan criadas para todo, buen sueldo. — Bolsa, 3, principal.

Se necesitan varias criadas para hotel nuevo en provincia. Agencia Poporro, Juanolo, 17, principal.

Se admiten sustitutos para África; buen premio. Encarnación, 17 duplicado.

Portera de una casa industrial, se necesita matrimonio sin hijos, edad 40 a 45 años. Solo se admiten pretendientes con referencias irrefragables. Dirigirse por escrito, bajo, Alberto. Carmen, 18, Madrid.

Faltan primeras oficiales, cuerpos y casacas. — Serrano, 8.

Necesitamos oficiales y ayudantes casaca. Silva, 34, bajo, El Pequeño.

Hacen falta esquiladoras, reparadores. Calle Alcalá, 186.

Preparadores de sombreros señora, faltan. Piamonte, 5, primero.

Faltan oficiales y aprendizas de encajera. Arenal, 15.

Faltan criadas para todo, buen sueldo. — Bolsa, 3, principal.

Se necesitan varias criadas para hotel nuevo en provincia. Agencia Poporro, Juanolo, 17, principal.

Se admiten sustitutos para África; buen premio. Encarnación, 17 duplicado.

Portera de una casa industrial, se necesita matrimonio sin hijos, edad 40 a 45 años. Solo se admiten pretendientes con referencias irrefragables. Dirigirse por escrito, bajo, Alberto. Carmen, 18, Madrid.

Faltan primeras oficiales, cuerpos y casacas. — Serrano, 8.

Se admiten sustitutos para África; buen premio. Encarnación, 17 duplicado.

Portera de una casa industrial, se necesita matrimonio sin hijos, edad 40 a 45 años. Solo se admiten pretendientes con referencias irrefragables. Dirigirse por escrito, bajo, Alberto. Carmen, 18, Madrid.

Faltan primeras oficiales, cuerpos y casacas. — Serrano, 8.

Necesitamos oficiales y ayudantes casaca. Silva, 34, bajo, El Pequeño.

Hacen falta esquiladoras, reparadores. Calle Alcalá, 186.

Preparadores de sombreros señora, faltan. Piamonte, 5, primero.

Faltan oficiales y aprendizas de encajera. Arenal, 15.

Faltan criadas para todo, buen sueldo. — Bolsa, 3, principal.

Se necesitan varias criadas para hotel nuevo en provincia. Agencia Poporro, Juanolo, 17, principal.

Se admiten sustitutos para África; buen premio. Encarnación, 17 duplicado.

Portera de una casa industrial, se necesita matrimonio sin hijos, edad 40 a 45 años. Solo se admiten pretendientes con referencias irrefragables. Dirigirse por escrito, bajo, Alberto. Carmen, 18, Madrid.

Faltan primeras oficiales, cuerpos y casacas. — Serrano, 8.

Necesitamos oficiales y ayudantes casaca. Silva, 34, bajo, El Pequeño.

Hacen falta esquiladoras, reparadores. Calle Alcalá, 186.

Preparadores de sombreros señora, faltan. Piamonte, 5, primero.

Faltan oficiales y aprendizas de encajera. Arenal, 15.

Faltan criadas para todo, buen sueldo. — Bolsa, 3, principal.

Se necesitan varias criadas para hotel nuevo en provincia. Agencia Poporro, Juanolo, 17, principal.

Se admiten sustitutos para África; buen premio. Encarnación, 17 duplicado.

Portera de una casa industrial, se necesita matrimonio sin hijos, edad 40 a 45 años. Solo se admiten pretendientes con referencias irrefragables. Dirigirse por escrito, bajo, Alberto. Carmen, 18, Madrid.

Faltan primeras oficiales, cuerpos y casacas. — Serrano, 8.

Se admiten sustitutos para África; buen premio. Encarnación, 17 duplicado.

Portera de una casa industrial, se necesita matrimonio sin hijos, edad 40 a 45 años. Solo se admiten pretendientes con referencias irrefragables. Dirigirse por escrito, bajo, Alberto. Carmen, 18, Madrid.

Faltan primeras oficiales, cuerpos y casacas. — Serrano, 8.

Necesitamos oficiales y ayudantes casaca. Silva, 34, bajo, El Pequeño.

Hacen falta esquiladoras, reparadores. Calle Alcalá, 186.

Preparadores de sombreros señora, faltan. Piamonte, 5, primero.

Faltan oficiales y aprendizas de encajera. Arenal, 15.

Faltan criadas para todo, buen sueldo. — Bolsa, 3, principal.

Se necesitan varias criadas para hotel nuevo en provincia. Agencia Poporro, Juanolo, 17, principal.

Se admiten sustitutos para África; buen premio. Encarnación, 17 duplicado.

Portera de una casa industrial, se necesita matrimonio sin hijos, edad 40 a 45 años. Solo se admiten pretendientes con referencias irrefragables. Dirigirse por escrito, bajo, Alberto. Carmen, 18, Madrid.

Faltan primeras oficiales, cuerpos y casacas. — Serrano, 8.

Necesitamos oficiales y ayudantes casaca. Silva, 34, bajo, El Pequeño.

Hacen falta esquiladoras, reparadores. Calle Alcalá, 186.

Preparadores de sombreros señora, faltan. Piamonte, 5, primero.

Faltan oficiales y aprendizas de encajera. Arenal, 15.

Faltan criadas para todo, buen sueldo. — Bolsa, 3, principal.

Se necesitan varias criadas para hotel nuevo en provincia. Agencia Poporro, Juanolo, 17, principal.

Se admiten sustitutos para África; buen premio. Encarnación, 17 duplicado.

Portera de una casa industrial, se necesita matrimonio sin hijos, edad 40 a 45 años. Solo se admiten pretendientes con referencias irrefragables. Dirigirse por escrito, bajo, Alberto. Carmen, 18, Madrid.

Faltan primeras oficiales, cuerpos y casacas. — Serrano, 8.

Se admiten sustitutos para África; buen premio. Encarnación, 17 duplicado.

Portera de una casa industrial, se necesita matrimonio sin hijos, edad 40 a 45 años. Solo se admiten pretendientes con referencias irrefragables. Dirigirse por escrito, bajo, Alberto. Carmen, 18, Madrid.

Faltan primeras oficiales, cuerpos y casacas. — Serrano, 8.

Necesitamos oficiales y ayudantes casaca. Silva, 34, bajo, El Pequeño.

Hacen falta esquiladoras, reparadores. Calle Alcalá, 186.

Preparadores de sombreros señora, faltan. Piamonte, 5, primero.

Faltan oficiales y aprendizas de encajera. Arenal, 15.

Faltan criadas para todo, buen sueldo. — Bolsa, 3, principal.

Se necesitan varias criadas para hotel nuevo en provincia. Agencia Poporro, Juanolo, 17, principal.

Se admiten sustitutos para África; buen premio. Encarnación, 17 duplicado.

Portera de una casa industrial, se necesita matrimonio sin hijos, edad 40 a 45 años. Solo se admiten pretendientes con referencias irrefragables. Dirigirse por escrito, bajo, Alberto. Carmen, 18, Madrid.

Faltan primeras oficiales, cuerpos y casacas. — Serrano, 8.

Necesitamos oficiales y ayudantes casaca. Silva, 34, bajo, El Pequeño.

Hacen falta esquiladoras, reparadores. Calle Alcalá, 186.

Preparadores de sombreros señora, faltan. Piamonte, 5, primero.

Faltan oficiales y aprendizas de encajera. Arenal, 15.

Faltan criadas para todo, buen sueldo. — Bolsa, 3, principal.

Se necesitan varias criadas para hotel nuevo en provincia. Agencia Poporro, Juanolo, 17, principal.

Se admiten sustitutos para África; buen premio. Encarnación, 17 duplicado.

Portera de una casa industrial, se necesita matrimonio sin hijos, edad 40 a 45 años. Solo se admiten pretendientes con referencias irrefragables. Dirigirse por escrito, bajo, Alberto. Carmen, 18, Madrid.

Faltan primeras oficiales, cuerpos y casacas. — Serrano, 8.

JABON DE LAS MONEDAS (MARCA REGISTRADA) EL MEJOR JABON DE TOCADOR CON MONEDAS DE ORO Y PLATA DENTRO DE LA PASTA 355.000 pesetas repartidas en un millón de jabones vendidos